



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✉ @Gaceta_UNAM

📘 @UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
15 de febrero de 2024
Número 5,451
ISSN 0188-5138



LA SOLEDAD

ACADEMIA | 8-13



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

Alta supervivencia de empresas incubadas en la Universidad

Estos proyectos, surgidos de aulas o laboratorios, pueden concretarse mediante el sistema InnovaUNAM, señala Eduardo Urzúa, director de Emprendimiento Universitario de la CVTT

ILSE VALENCIA

En México, de cada 100 establecimientos 52 mueren en menos de 24 meses, de acuerdo con datos del INEGI de 2019. En contraste, 90 % de las empresas incubadas en la Universidad, mediante el sistema InnovaUNAM, ha sobrevivido más allá de los dos años.

Y es que el nuestro es un país de inventores. Según el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, de 2011 a 2022 se concretaron 110,714 patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, con un promedio de 9,226 invenciones por año. Para celebrar esta creatividad, cada 17 de febrero se conmemora el Día del Inventor Mexicano en recuerdo de Guillermo González Camarena, quien ideó un método para transmitir televisión a colores cuando los programas eran en blanco y negro.

A fin de fomentar la inventiva nacional, la Universidad cuenta con InnovaUNAM, un programa que brinda a cualquier integrante de su comunidad (estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores y egresados) la oportunidad de incubar proyectos de la más diversa índole, siempre que aporten conocimiento nuevo o agreguen valor al ya existente.

A decir de Eduardo Urzúa Fernández, director de Emprendimiento Universitario en la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) de la UNAM, el objetivo de este sistema es “llevar las propuestas de los universitarios al mercado mediante procesos de emprendimiento que permitan madurar ideas surgidas en nuestros laboratorios o aulas con el fin de generar empresas



Ilustración: Andrés Otero.

u organizaciones que aporten tecnología y conocimientos útiles para la sociedad”.

En este escenario, InnovaUNAM ha ayudado a incubar 137 empresas constituidas y 131 se encuentran en este camino. Además, se cuenta con 112 patentes concedidas a la UNAM, a través de la CVTT, tan sólo entre 2020 y 2024.

Tipos de iniciativas

Para ser incubado en InnovaUNAM todo proyecto debe tener un componente de innovación, es decir, ser un producto, servicio, diseño, proceso, método, organización o modelo de negocio nuevo o mejorado que genere o añada valor a los existentes, a fin de atender una necesidad real o percibida de la sociedad.

En este sistema pueden incubarse cuatro tipos de iniciativas: 1) De base tecnológica: provenientes de conocimiento nuevo con un componente de

► propiedad intelectual; 2) De tecnología intermedia: derivados de conocimiento existente; 3) De servicios profesionales o culturales: iniciativas que dan asistencia en ámbitos profesionales (de índole médica, por poner un ejemplo) o culturales (música, teatro, etcétera) y proveen algún tipo de diferenciación con miras a ser sostenibles; y 4) De innovación social: que responden a una necesidad de algún grupo vulnerable, involucran a los beneficiarios de la solución o los incluyen en el servicio ofrecido.

Desde 2009, InnovaUNAM ha impulsado diversas propuestas universitarias. “Todo comienza con un taller de emprendimiento en el que ponen a prueba sus ideas mediante modelos innovadores que permiten validarlas”, explica Urzúa Fernández.

El siguiente paso es generar un modelo de negocios innovador para luego proponer el proyecto ante un comité (integrado por 20 incubadoras distribuidas en varias facultades y escuelas de la Universidad). En esta etapa se evalúa su pertinencia y se determina si será apoyado. De ser así, la iniciativa deberá buscar llegar al mercado con el objeto de conseguir ventas de manera constante (de tres a seis meses) para graduarse.

Al hacerlo puede haber transferencia tecnológica, es decir, que las empresas licencien la tecnología –la Universidad la cede y, a cambio, recibe regalías–, lo que genera un beneficio para la UNAM.

Camino complicado

La CVTT –a la que pertenece el programa InnovaUNAM– ha respaldado 70 proyectos en su proceso de incubación, de los cuales 58 se han graduado con éxito en los últimos cuatro años. “El 90 por ciento de quienes lo consiguen permanecen más de dos años en el mercado. En términos de emprendimiento y estadísticas del ecosistema es un número alto, porque se trata de un camino complicado”, expone Urzúa.

Tal cifra supera la media, pues de acuerdo con datos de la Demografía de los Negocios 1989-2019, del INEGI, para 2019, de cada 100 establecimientos que nacían 52 morían antes de cumplir los 24 meses.

Además, en cuatro años la CVTT ha atendido los requerimientos de empresas privadas y organismos de gobierno gracias a la vinculación con áreas de la UNAM con experiencia y conocimiento para aportar soluciones. Con las intervenciones universitarias,



Foto: Erick Noxpanco.

● Laidetec trabaja con inteligencia artificial y máquinas humanoides.

nueve entidades de esta casa de estudios obtuvieron ingresos extraordinarios.

Avance tecnológico

Hernando Ortega Carrillo es jefe de la Oficina de Vinculación del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), un universitario que ha desarrollado tecnología en beneficio de la sociedad y el sector privado mediante su empresa, Laidetec, actualmente en proceso de incubación en el sistema InnovaUNAM.

“En nuestra empresa tenemos patentes, software e innovación, sobre todo en inteligencia artificial (IA), pero nosotros nacimos en la UNAM.”

En las instalaciones de Laidetec se ha desarrollado una prótesis en 3D que ayudó a un perro a caminar –tras haber perdido una de sus patas– y una plataforma robótica de desinfección para eliminar patógenos de cualquier superficie. Además, ahí se fabrican robots diseñados según las necesidades de sus clientes y se rentan máquinas humanoides (elaboradas por ellos) para la industria del *marketing*.

Uno de sus proyectos más novedosos –y que podría poner en marcha dentro del IIMAS– es una IA capaz de leer textos y aprender de ellos para, después, conversar con personas desde una tableta o celular.

“Las aplicaciones son múltiples. Por ejemplo, toda esa gente deseosa de saber más de la UNAM o de alguna de sus entidades, y que viene a nuestras exposiciones o foros, podría charlar con esta inteligencia mediante uno

de nuestros robots, o hacerlo en sus hogares tras escanear un código QR con algún dispositivo móvil.”

En este escenario se ha planteado instalar en el IIMAS una serie de tabletas para brindar información a quien le interese saber más sobre el Instituto, sus instalaciones, investigadores o desarrollos. “Es importante mostrar lo que nuestra comunidad puede hacer como ejemplo y motivación para otros”.

Plan de vida

Para Eduardo Urzúa, la razón de ser de InnovaUNAM es producir nuevas vías de empleabilidad entre la comunidad universitaria; hacer que lo desarrollado en las aulas y laboratorios llegue tanto a la sociedad como al mercado; proponer soluciones, y generar recursos económicos y fuentes de ingreso en el país.

“Si hay ganas de llevar esto adelante, aquí los formamos, los ayudamos y generamos el modelo de negocio, siempre y cuando tengan la voluntad de afrontar el emprendimiento como plan de vida”, subraya.

Por su parte, desde su cubículo del IIMAS, Hernando Ortega invita a los universitarios a hacer realidad sus ideas innovadoras. “Nos esforzamos para que las nuevas generaciones apliquen sus conocimientos y elaboren proyectos benéficos en favor de la comunidad, gobierno e industria privada”.

En esta tarea, el trabajo con académicos y estudiantes para que se vinculen e incuben es fundamental. “Los conocimientos aquí generados pueden usarse en beneficio de la sociedad; además, las invenciones realizadas aportan recursos”.

Por ello, Ortega convoca a los diferentes organismos de la UNAM, sector productivo y de gobierno a acercarse a la Oficina de Vinculación del IIMAS con el objetivo de conocer más sobre las distintas propuestas tecnológicas disponibles y elegir la más acorde con sus necesidades.

Los servicios de InnovaUNAM son gratuitos y ofrecen una diversidad de apoyos, entre los que están: un fondo para contratar a profesionales que ayuden en el desarrollo del proyecto, asesorías y visitas con inversionistas dispuestos a respaldar la iniciativa, así como un boletín semanal que promueva las propuestas incubadas y sus actividades en general.

Para conocer más sobre convocatorias y requisitos del programa se puede ingresar a: <https://innova.unam.mx/g>



Foto: Francisco Parra.

Homenaje póstumo al filósofo en la ENTS

Dussel propuso no paliar problemas por encima, sino cuestionar estructuras

“Nos invita a reflexionar sobre lo que hacemos en el ámbito profesional y también en la vida cotidiana”

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

“ Cuando hablamos de lo social, ¿de qué hablamos realmente? Lo hacemos desde esa civilización ideologizada eurocéntrica. Por eso Enrique Dussel propuso entender nuestros problemas desde nuestra historia latinoamericana, concebir lo humano desde aquí”, expuso Dulce A. Mireles Reyes, alumna de la especialización de Modelos de Intervención con Mujeres de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Al intervenir en el panel *Cuando Dussel dialogó con Trabajo Social. Homenaje póstumo al Dr. Enrique D. Dussel Ambrosini (a tres meses de su fallecimiento)*, Mireles Reyes resaltó: “A veces como trabajadores sociales nuestra preocupación va más en incidir, intervenir, pero realmente lo debemos hacer desde principios que en verdad profundicen en que lo humano está relacionado con sus diferentes contextos, historias y culturas aquí en Latinoamérica”.

Agregó que según el homenajeado “el reto es cuestionar los principios sobre lo

humano, no paliar problemas por encima, sino cuestionar las estructuras”.

En el Auditorio 8 de Marzo de 1857 de la ENTS, y ante Araceli Borja Pérez, coordinadora de Investigación de dicha entidad, así como de Andrea Kenya Sánchez Zepeña, académica y organizadora del evento, y Jairo Fanuel F. Castro Villagómez, de la licenciatura en Trabajo Social, Dulce Mireles refirió: “Dussel nos está invitando a reflexionar sobre lo que hacemos en el campo, en las comunidades, con los grupos, con las familias, y también en lo que realizamos en nuestra vida cotidiana.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Podemos incidir desde ahí en la realidad, utilizar la filosofía de la liberación en un trabajo social que pueda ser transmoderno y poder generar procesos de liberación con mujeres, niños, estudiantes, con las comunidades”.

Vocación de realidad

Bibiana Chiquillo, docente de la Universidad Externado, Colombia, aseguró que, según Dussel, el trabajador social de América Latina está mirando de una manera distinta.

“Eso significa también una vocación de realidad, de servicio y trabajo, y eso requiere entonces una mirada fundamental, y ésta es el reconocimiento de las diferentes identidades culturales: no todas son iguales, hay que reconocerlas y garantizarlas.”

Antes, Gabriel Herrera Salazar, doctor en Filosofía por la UNAM, y colaborador cercano de Enrique Dussel, señaló uno de los textos fundamentales de la obra del homenajeado: “La Antropología Filosófica fundamento teórico del servicio social en América Latina”, que aparece en el libro *América Latina, dependencia y liberación*, el cual, dijo, es una ponencia, que se da en Venezuela en el 4º Congreso Panamericano de Servicio Social en Caracas en 1968.

Al respecto, Alfredo Carballeda, coordinador de Estudios Avanzados del Trabajo Social y Sociedad de la Universidad de La Plata, Argentina, consideró que aquél es un texto que sigue interpelando y renovando un poco lo que se decía antes: la importancia de contextualizar.

“Fue la época donde empezamos a abordar desde el trabajo social la alianza para el progreso, la época donde las ciencias sociales empezaban a despojarnos del funcionalismo estadounidense. Es un momento de mucha rebelión, de convulsión política, no sólo en América Latina”, añadió.

Enrique Domingo Dussel Ambrosini (1934-2023) fue tutor del Posgrado en Filosofía de la UNAM. Cofundador de la “filosofía de la liberación”. Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional del Cuyo, Argentina; licenciado en Estudios de la Religión por el Instituto Católico de París, Francia; doctor en Filosofía por la Universidad Central de Madrid, España, y doctor en Historia por La Sorbona, de París. Fue profesor emérito de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa e investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus líneas de investigación fueron Ética y Filosofía política. Publicó más de 50 libros y más de 400 artículos. [g](#)

Abrió sus micrófonos a estos temas desde los años 70 con *Foro de la Mujer*, de Alaíde Foppa, y diversos programas de ciencia, recordó Carmen Limón Celorio

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Con la mirada al frente para escuchar a través del cristal, sin desatender cada uno de las decenas de botones de la consola de audio, Socorro Montes Morales es pionera en la operación técnica del sonido en Radio UNAM. Con 34 años de labor en cabina, reconoce a sus compañeros técnicos, en su abrumante mayoría hombres, por su voz, pero también a los invitados, a quienes les ajusta los niveles para llevarlos al aire de manera óptima y clara.

“Nunca pensé que llegaría a ser operadora de audio. Llegué aquí por azares del destino; mi padre era el que daba mantenimiento a la estación, ingresé como auxiliar de intendencia, después se dio la oportunidad de capacitarme en la cuestión de la operación. Para esto me llevaban a controles remotos, aprendí a armar, instalar, o sea hacer todo el trabajo de manipular el equipo.”

Serena frente a la luz roja “al aire”, Socorro Montes es operadora de la cabina de AM, y es quien ha llevado las voces hasta los oídos de los radioescuchas durante más de tres décadas. “Con el paso del tiempo vas aprendiendo a hacer el trabajo. Antes todo era manual, trabajé con cintas de carrete abierto, y desde hace algunos años las computadoras cambiaron la operación totalmente”.

Para mí, concluyó, “ser una de las primeras operadoras ha sido algo provechoso, he aprendido muchísimo; además, no es fácil trabajar con puros caballeros; es un área a veces difícil, pero si es algo muy satisfactorio, porque hasta con ellos aprendes, incluso a saber cómo tratarlos”.

Una demanda constante y fuerte

La equidad de género también se escucha, y Radio UNAM la ha forjado con frecuencia y amplitud desde los albores

Radio UNAM, con vocación incluyente

La equidad de género también se escucha...



Foto: Radio UNAM.

● Socorro Montes, operadora técnica.

de los años 70. Hoy ha evolucionado en esa línea de una manera muy afortunada, porque ha sido una política que se desprende de la propia Universidad y permea en la estación.

Así lo expuso Carmen Limón Celorio, subdirectora de Evaluación, Planeación y Programación de Radio UNAM. “Tenemos cada vez más conductoras jóvenes especializadas, así como ingenieras, en un área que estuvo ocupada básicamente por hombres; las chicas realizan su servicio social, egresan y se quedan con nosotros un tiempo. Ese ángulo de género llega hasta los contenidos”.

Limón Celorio aseguró que, con sus matices Radio UNAM, fundada en 1937, es la voz de las mujeres, porque todos estos esfuerzos recientes de buscar la equidad de género “parten también de una demanda constante y fuerte: las mujeres hablan enérgicas en la Universidad, y eso viene a derramarse también en sus medios de comunicación. Esta generación de jovencitas que están en la Universidad son un ariete para la radio, la institución

en general y para nosotros. Por supuesto, no descarto a los varones, porque también tenemos a una nueva generación mucho más sensibilizada hacia la equidad”.

Un parteaguas para la emisora fue *Foro de la Mujer*, con Alaíde Foppa, escritora guatemalteca, entonces académica de las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales. Transmitido de 1972 y 1986, es el primer programa de la radio mexicana de contenido feminista.

“Cuando se proyectó la postulación de *Foro de la Mujer* a Memoria del Mundo de México por la UNESCO, concedida en 2019, nos encontramos con algunos planteamientos que tenían 50 años de haber sido grabados y eran de una actualidad impresionante. Lo que hicieron Foppa y Elena Urrutia, conductora en una segunda etapa, fue mostrar esa participación de las mujeres en la deconstrucción y construcción del mundo como no lo hacía nadie.”

El Día Mundial de la Radio se celebró el 13 de febrero. Radio UNAM se transmite en el 96.1 de FM y en el 860 de AM; y por internet: www.radio.unam.mx



Foto: Sede UNAM-Chicago.

Dreamers visitan Ciudad Universitaria

El viaje fue organizado por la CRAI, la sede UNAM-Chicago y el Centro Romero



UNAM

MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

“Somos mexicanos, pero no conocemos este país y estamos felices de poder hacerlo”, así se expresó Susana Salgado, del grupo de jóvenes DACA que gracias a un esfuerzo conjunto de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), la sede UNAM-Chicago y el Centro Romero pudieron cumplir el sueño de venir a México para conocer la tierra de sus antepasados, y “así poder defendernos de los constantes embates de la discriminación”.

DACA –por sus siglas en inglés, en español significa Acción Diferida para los

Llegados en la Infancia– es una política que protege a alrededor de 800,000 jóvenes, conocidos también como *Dreamers*, quienes ingresaron ilegalmente a los Estados Unidos cuando eran niños.

Conformado por seis miembros del Centro Romero, ubicado en Chicago, y acreedor el año pasado del Reconocimiento Alfonso García Robles que otorga la UNAM, este grupo visitó el campus central de Ciudad Universitaria no sólo para conocer su maravilloso entorno, sino también para explorar la posibilidad de continuar sus estudios con la oferta educativa a distancia que ofrece esta casa de estudios.

“La organización de esta visita habla del gran compromiso de la Universidad

con las causas migrantes y con el deseo de dotar a estos jóvenes de alternativas para continuar con su educación, y de proveerles de un mayor conocimiento acerca de la cultura de su país de origen”, señaló William Lee, titular de la CRAI.

Los jóvenes recorrieron en visita guiada sitios emblemáticos como la Biblioteca Central, la Torre de Rectoría, el Estadio Olímpico, el Museo de Arte Contemporáneo, el Espacio Escultórico y el nuevo Pabellón Nacional de la Biodiversidad.

En la Facultad de Derecho fueron recibidos por su director, Raúl Contreras Bustamante, quien los felicitó por venir a conocer México a través de la Universidad de la nación, y resaltó que “nuestra cultura es tan rica que traspasa tiempo y fronteras: ustedes, aunque no conozcan este país, son mexicanos”.

Mientras que los jóvenes visitantes resaltaron que “la idea de esta visita es encontrar en nuestras raíces un motivo más de orgullo”.

Ahí visitaron el acervo reservado de incunables que datan del periodo virreinal.

En el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, su secretario académico, Juan Carlos Barrón, los invitó a encontrar “camino de intercambio con la UNAM a fin de que, por medio del estudio, descubran la única vía de superación que existe: estudiar es la sola forma para no ser vistos como víctimas sino como ciudadanos dignos”, enfatizó.

Visitaron también el Centro de Estudios para Extranjeros, en donde conversaron sobre la importancia de preservar su español como parte fundamental de su cultura.

Provenientes de Guerrero, Oaxaca, Guanajuato y Ciudad de México, los jóvenes DACA experimentaron con orgullo sus raíces para continuar con la labor altruista que realizan en el Centro Romero. *g*

SEDE UNAM-CHICAGO

OTORGA EL ILCE HONORIS CAUSA A ROSAURA RUIZ

El Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), organismo internacional intergubernamental con sede en México –creado por mandato de la UNESCO–, resolvió otorgar el doctorado *honoris causa* a Rosaura Ruiz Gutiérrez, exdirectora de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Dicho reconocimiento le será entregado en el Paraninfo Histórico del Palacio de la Autonomía de la Universidad Nacional en ceremonia solemne con la presencia de integrantes del Claustro Académico, delegados de los países miembros del ILCE, cuerpo diplomático acreditado en México, representantes y titulares de instituciones, así como rectores y rectoras de universidades en Ciudad de México.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud

La soledad, tan dañina como el consumo excesivo de alcohol, la inactividad física o la obesidad

RAFAEL PAZ

Lo más importante al abordar el tema de la soledad, afirma María Montero y López Lena —docente e investigadora de la Facultad de Psicología— es comprender que ésta no necesariamente conduce a un estado depresivo y que incluso puede ser benéfica para quien ha aprendido a gestionar sus emociones.

La investigadora, quien dedicó su tesis doctoral al tema, comenta que en sus indagaciones ha encontrado que la soledad es un estresor, ya que “es resultado de la percepción de carencias afectivas, reales o subjetivas. ¿Por qué es un estresor? Porque depende de los recursos socioafectivos con los que cuenta la persona para enfrentar

Por eso es necesario aprender a manejarla en nuestro beneficio; si es positiva “se asocia con acciones más de creatividad”: María Montero, docente e investigadora de la Facultad de Psicología

dicha experiencia. Desde el punto de vista psicológico, la soledad tiene una faceta negativa, vinculada con el desequilibrio entre la cantidad de afecto que la persona requiere y la que cree recibir. En contraste, también hay evidencia científica que vincula a la soledad con procesos más complejos como la creatividad. En consecuencia, se concibe como un fenómeno esencialmente subjetivo, el cual puede conducir a estados depresivos o bien de éxtasis asociados con el autoconocimiento”.

En México, según la Secretaría de Salud (<https://www.gob.mx/salud/prensa/008-en-mexico-3-6-millones-de-personas-adultas-padecen-depresion>) 3.6 millones de personas adultas padecen depresión, una cifra que el organismo gubernamental afirma creció después de la pandemia como sucedió en otros países. La Organización Mundial de la Salud (OMS) (<https://www.who.int/es/news/item/15-11-2023-who-launches-commission-to-foster-social-connection>) señala que el problema de soledad ha aumentado



tanto que creó la Comisión de la OMS sobre Conexión Social.

La nueva oficina nace “con miras a hacer frente a la soledad como una amenaza apremiante para la salud, promover las relaciones sociales de manera prioritaria y acelerar la ampliación de soluciones en la materia en los países de cualquier tipo de ingreso”, asegura la OMS y añade:

“La falta de conexión social conlleva un riesgo equivalente, o incluso mayor, de muerte prematura asociada con otros factores de peligros más conocidos, como el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, la inactividad física, la obesidad o la contaminación del aire. El aislamiento también tiene un grave efecto en la salud física y mental: diversos estudios muestran su relación con la ansiedad y la depresión y cómo puede incrementar el riesgo de enfermedades cardiovasculares en un 30 %.”

Dichos datos, considera María Montero y López Lena, subrayan la necesidad de aprender a manejar la soledad en nuestro beneficio. Cuando es positiva, puntualiza, “se asocia con acciones más de creatividad, de verdadero éxtasis, con estados creativos. Hay poca literatura todavía al respecto en la que se documenta que las personas que saben hacerlo pueden ser muy productivas y, de hecho, sobre todo hay ejemplos en las artes”.

“Alguien puede estar rodeado de gente –los artistas de los espectáculos– y sentirse solo, porque no encuentra satisfacción en sus vínculos afectivos o puede estar aparentemente excluido”, ejemplifica la universitaria.

Agrega que uno de los problemas principales para tratar la soledad es que ésta hace referencia a “un fenómeno absolutamente psicológico, que tiene un correlato físico pero que no es determinante para la experiencia solitaria. El correlato físico de la soledad es el aislamiento. Hay personas que están en aislamiento físico pero que no se sienten solas.



Foto: Diana Maldonado.

Por ejemplo las monjas, o los trabajadores de plataformas marinas”.

Monitoreo del sueño

Una manera sencilla de identificar si la soledad nos está afectando, expone María Montero y López Lena, es monitorear nuestro sueño.

“Cuando la depresión ya tiene un perfil más patológico, hay alteración de sueño y en la ingesta alimenticia –para más o para menos–, así como en el sistema inmunológico, el cual se ‘deprime’ y el individuo es presa de infecciones más recurrentes.”

Pero cuando la gente pasa por periodos depresivos no identificados, sobre todo, hay una alteración de sueño incuestionable que contribuye al círculo vicioso: cuando te falta sueño, no hay suficientes hormonas que se liberan durante esa fase y te sientes peor”.

Si identificamos que hay un problema, además de acudir con un especialista –psicólogo(a) o psiquiatra–, debemos estrechar nuestros vínculos sociales, porque “cuando una persona tiene un vínculo funcional es su-

ficiente para prevenir la sensación de soledad, podrás tener nostalgia o tristeza, pero evocar el vínculo afectivo te calma la ansiedad que te produce la carencia afectiva”. g



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

● La psicóloga universitaria.

LOS CINCO PASOS DEL ZEN

Por su experiencia profesional, de acuerdo con María Montero y López Lena, es posible manejar los estados depresivos relacionados con la soledad si se echa mano de algunas enseñanzas orientales, en específico del zen, un concepto del budismo mahāyāna de China.

Los cinco pasos para conseguirlo, explica la especialista, son los siguientes:

“Lo primero es ver el problema (estoy solo); pero, ¿en realidad lo estás? Segundo, al reconocerlo, qué es lo que falta (pareja, familia, amigos, compañeros de trabajo, tal vez metas personales)”, recalca.

Sobre el tercero, que está ligado a la aceptación, dice: “si terminaste con tu

pareja, admitir que es normal que te sientas solo”. El cuarto consiste en integrarlo; “sigamos con el ejemplo de la separación: si es definitiva, lo integras a tu bagaje de vida, para poder decir ‘bueno, ya aprendí que esto no me convenía –o si me convenía– y voy a buscar una persona que responda a eso. Esa experiencia, positiva o no, dolorosa o no, la integras después de haberla identificado”.

Para terminar, añade que el quinto paso consiste en amar esa experiencia. “No significa que a fuerzas vas a decir ‘ah, qué bueno que estoy solo’, es amar la experiencia a la manera que decía Gabriel García Márquez: no llores porque se fue, agradece que llegó”.

“Cuando no se optimiza el conocimiento que deja esa experiencia, nada más se sufre. El sufrimiento es inútil si no te da un aprendizaje. Como dice el zen, el dolor es ineludible, algo te va a doler en esta vida, pero sufrir es opcional; si te aferras a alguien que murió, sufrirás mucho.”

Y sugiere: “es importante reconocer que, aunque duela –porque las ausencias lastiman–, aferrarse a ese dolor únicamente genera más sufrimiento. La soledad es una buena maestra si sabes llevarla; como los buenos maestros, no tienes que estar siempre junto a ella, pero, si se presenta, es una oportunidad de aprender de esa experiencia solitaria”.

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Annte la soledad que agobia hoy en día al mundo y que representa una seria amenaza para la salud de las personas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció recientemente la creación de la Comisión sobre Conexión Social, la cual promoverá las relaciones sociales y buscará soluciones para lo que en algunos países ya se considera una epidemia, especialmente entre los hombres.

“A lo largo de la historia, la soledad ha acompañado a la humanidad en mayor o menor medida; sin embargo, hace tiempo que es un fenómeno social cuyo impacto negativo en los individuos ha aumentado. Ahora, la OMS la ha puesto en relieve, y está muy bien, para encararla. Anteriormente, esta organización centraba la salud sobre todo desde el punto de vista físico, pero en las últimas décadas lo ha hecho también desde el mental. La soledad de la gente no se va a resolver con vacunas o medicamentos; requiere abordajes más complejos”, indica Benno de Keijzer, asesor del Programa Integral de Trabajo con Hombres, de la Coordinación para la Igualdad de Género UNAM (CIGU).

De acuerdo con el académico, la soledad como un factor de riesgo llegó de la mano de la progresiva urbanización, los cambios en la familia, el individualismo impuesto por el capitalismo, las crisis económicas y, últimamente, la pandemia de la Covid-19, entre otras cosas.

“No es lo mismo estar solo que sentirse solo. En ciertos momentos de nuestra vida queremos estar solos y disfrutamos nuestra soledad. Pero si nos sentimos así es por la escasa calidad de nuestras redes sociales, y esta sensación subjetiva de soledad puede ser dolorosa y, como ya vimos, convertirse en un factor de riesgo, incluso de mortalidad temprana, tanto para los hombres como para las mujeres. Entonces no únicamente es que nos sintamos solos, sino que también corremos un mayor riesgo de sufrir un accidente cerebrovascular, un infarto al miocardio, depresión o demencia, o cometer suicidio. La OMS asegura que el riesgo de mortalidad en las personas que se sienten solas aumenta 32 %”, agrega.

Deficiente manera de socializar

A decir de De Keijzer, la soledad que padecen específicamente los hombres —y que se ha incrementado muchísimo en nuestra época—, obedece a la manera en que éstos socializan con otros hombres y con el resto de la gente.

“La socialización es el proceso de incorporación al mundo donde nos tocó nacer. En México y otros países todavía se esperan ciertas cosas de nosotros, los hombres,



Los hombres solos y su aislamiento emocional

No es lo mismo disfrutar el tiempo en soledad que padecerla

Ese problema “ha acompañado a la humanidad en mayor o menor medida a lo largo de la historia; sin embargo, hace tiempo que es un fenómeno social cuyo impacto negativo en los individuos ha aumentado”: Benno de Keijzer, de la CIGU

lo que llamamos mandatos: que seamos los proveedores de la familia, que neguemos nuestros sentimientos y emociones, que ejerzamos violencia... Y, además, a una edad temprana se nos da permiso y presiona para fumar, beber e iniciarnos sexualmente... Por eso, una gran cantidad de hombres crece con la sensación de que no son vulnerables a nada (de ahí que no acudan a los servicios de salud para prevenir alguna enfermedad; que no dejen el cigarro; que no se pongan el cinturón de seguridad cuando manejan; que se peleen a la menor provocación...) y con la certeza de que nunca deben pedir ayuda, porque

hacerlo se asocia a la debilidad... Por supuesto, al preguntarles cuántas relaciones importantes tienen y de qué hablan con otros hombres, no saben qué responder.”

Estadísticamente, las mujeres se deprimen más, pero un porcentaje nada desdeñable de casos de ese padecimiento en hombres no se detecta porque, en lugar de tratarse en una consulta psicológica o psiquiátrica, termina en la cantina o en un incidente violento.

“Uno de los marcadores que cuestionan la fortaleza masculina es la alta tasa de suicidios de los hombres en nuestro país y el resto de América Latina: lo hacen tres o

cuatro veces más que las mujeres. En ocasiones, ni siquiera en una situación límite pedimos ayuda para no parecer débiles. Y hace más de 30 años, Juan Guillermo Figueroa, académico de El Colegio de México y experto en salud y masculinidad, ya hablaba de la soledad de muchos hombres cuando llegan los hijos, de cómo vivimos esta etapa como ajena, porque, como el embarazo no ocurre dentro de nuestro cuerpo, no se espera que nos involucremos con ellos y permanecemos aislados de su crianza”, señala el académico.

Tiranía paterna

En México es infrecuente que los hombres hayan tenido o aún tengan un padre amoroso, cercano, orientador y respetuoso; la mayoría de ellos creció con uno impositivo, autoritario e intransigente, o bien sin él.

“Entonces, cada uno de esos hombres se debe preguntar: ‘Voy a reproducir la tiranía de mi padre con mis hijos, sobrinos, alumnos... o voy a analizar acerca de lo que esa tiranía me afectó y, a partir de esa reflexión, socializar desde una posición más flexible, ir más hacia lo humano y menos hacia lo masculino y lo femenino. Quienes están anclados en lo masculino o lo femenino, generalmente tienen una salud mental menos buena que quienes transitan con libertad por los sentimientos y emociones, y por las ideas no estereotipadas”, sostiene De Keijzer.

Y en la tercera edad, una gran proporción de hombres no encuentra júbilo al jubilarse. Es común que muchos descubran que su esposa es la que mantiene los vínculos más sólidos y que ellos se han quedado sin compañeros de trabajo, sin relaciones cotidianas.

“Ahora bien, por lo regular, si el hombre muere, la mujer lo sobrevive bastante tiempo; pero si la mujer muere, el hombre tiende a tener una sobrevivencia muy corta. Y sucede también que los hijos e hijas de un hombre viudo no quieren hacerse cargo de él, porque es muy demandante y poco autosuficiente.”

¿Qué hacer?

“Ningún hombre es una isla”, escribió el poeta inglés John Donne. Finalmente somos seres sociales. Nacemos y crecemos en diferentes redes que nos van dando identidad y nos ofrecen apoyo, solidaridad y guía para sobrevivir y desarrollarnos. Así, pues, ¿qué debemos hacer los hombres para combatir la soledad, el aislamiento social?

“Lo primero es preguntarnos cuáles son nuestros vínculos realmente significativos. Que tenga 500 ‘amigos’ en Facebook o en Instagram es un espejismo. Resulta contradictorio que en una sociedad como

CÍRCULOS DE REFLEXIÓN

Los hombres, en general, tienen dificultades para verbalizar adecuadamente sus sentimientos y emociones, lo cual puede conducirlos a una terrible soledad. El Programa Integral de Trabajo con Hombres de la CIGU, está tratando de atender dicho problema.

“Abrimos los espacios llamados ‘Círculos de reflexión para hombres’, que convocan a docentes, investigadores, trabajadores administrativos y estudiantes de esta casa de estudios. En ellos podemos empezar a hablar, en primera persona, sin competir unos con otros, de los malestares que nos abruman (familiares, laborales, sexuales, de salud...), y de los sentimientos y emociones que nos causan. Algunos de quienes han venido a estos espacios comentan que son como un oasis que necesitaban para compartir asuntos que se les atoraban en la garganta. Muchos hombres sentimos miedo, inseguridad, tristeza, pero tapamos estas emociones mediante el enojo y la violencia, porque, a pesar de que son profundamente humanas, se identifican como no masculinas; o bien callamos todo aquello que nos molesta, duele o angustia, porque tememos que los demás se burlen de nosotros. Por ejemplo, me he dado cuenta de que, antes de la hora de la salida en las escuelas, los pocos padres que llegan a recoger a sus

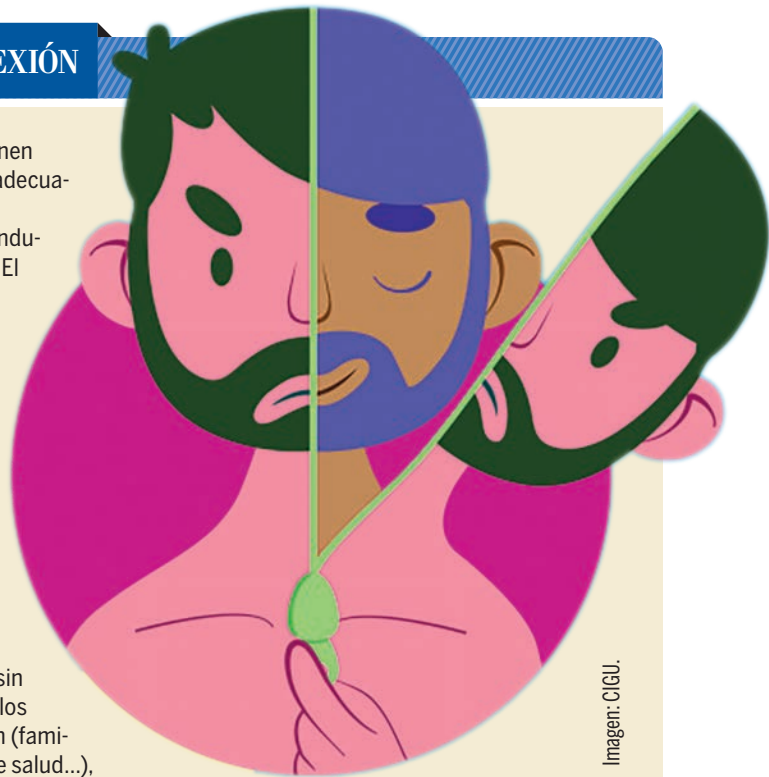


Imagen: CIGU.

hijos hablan entre sí de política, fútbol, etcétera. Y si alguien les pregunta cómo están, responden: ‘Bien, con mucha chamba’, o algo por el estilo. En cambio, las mujeres hablan de cosas más personales, por lo menos de los hijos... Los ‘Círculos de reflexión para hombres’ buscan que seamos individuos más integrales, que escuchemos y comprendamos nuestros malestares, en vez de sacarlos en una forma violenta, y que, en un momento dado, busquemos ayuda. Trabajar con nuestros desasosiegos es esencial para llevar una vida plena y construir relaciones de igualdad y bienestar con las mujeres”, apunta Benno de Keijzer.

la nuestra, cada vez más conectada por los celulares y las computadoras, se viva en un gran aislamiento. ¿Por qué pasa esto? Porque los vínculos establecidos en las redes



Foto: cortesía Benno de Keijzer.

● El académico.

sociales son más bien informativos y poco significativos y, en ocasiones, la respuesta que recibimos de ellos nos genera más soledad... Lo segundo es reconectarnos con esos vínculos significativos... Y lo tercero es construir nuevas redes entre nosotros, no para defendernos de las mujeres, sino para comenzar a hablar de nuestros sentimientos y emociones, y de este modo tener una mayor empatía con los sentimientos y emociones ajenos, o sea, de otros hombres, pero también de las mujeres, de los niños y niñas... Todo esto nos permitirá ensanchar lo que se denomina la inteligencia emocional y, así, percibir a tiempo lo que nos está incomodando y evitar que una gastritis o un infarto al miocardio sea lo que nos informe que nos sentimos mal. En suma, debemos aprender a registrar nuestros sentimientos y emociones, irlos entendiendo, comunicarlos en una forma no violenta y responsabilizarnos de nosotros mismos, lo cual implica, a veces, pedir ayuda”, finaliza el académico. g



- **La mayoría recurre a la familia y a sus amigos, pero en algunos casos se guardan para sí mismos lo más íntimo.**

Testimonios de varones solitarios

En medio de la tormenta, una batalla de todos los días

DANIEL FRANCISCO

Juan* nunca se imaginó llorar en público, en medio de gente desconocida. Ese día no había recibido ninguna noticia trágica. Nadie había muerto, nadie le había roto el corazón por WhatsApp o *inbox*. Sólo no podía contener las lágrimas.

Pero no era el único. Juan* se asombró cuando el hombre que estaba sentado junto a él, en ese Starbucks de Insurgentes Sur, también lloraba. Era alto, de barba abundante y descuidada. Observaba un video en su pantalla y no paraba de llorar. Juan sonrió y, recuerda, se sintió acompañado por ese desconocido. Nunca le habló ni le preguntó cuál era su pena. Lo único que sabía era que se trataba de un hombre solo, en medio de una tormenta.

Gaceta UNAM conversó con varios hombres para indagar cómo lidian con sus problemas personales. La mayoría recurre a la familia y a sus amigos, pero en algunos casos se guardan para sí mismos lo más íntimo.

Diversas maneras de fugarse

Pablo* cuenta que se fuga viendo la tele. Cuando se divorció ingirió mucho alcohol. La música lo ponía más triste y se ahondaban su resentimiento y tristeza. Por lo general,

dijo, le cuesta confiar en la gente, ya que lo han traicionado. Confía mucho en su madre, pero le da vergüenza contarle lo que le pasa a sus hermanos.

Alfredo* señala que por lo general cuenta sus problemas. “Ha sido un trabajo constante poder decir la verdad. Soy de las personas que dejan todo cuando están deprimidos. Si tengo problemas no puedo hacer nada, incluso un mes no trabajé. Me vuelvo completamente dependiente de mis emociones”.

Por lo general, concluye Alfredo, “mis tristezas van encaminadas a que me siento fracasado o poco libre en lo que hago”.

Pedro* siempre ha sido inflexible con sus ideas. “Son los valores con los que me educó mi padre”, acota. La mayoría de sus amigos están vinculados al alcohol y algunos de sus peores accidentes —una herida en la frente y una fractura en el cráneo— están relacionados con ellos.

Sus problemas personales se los guardaba, sólo hablaba de fútbol y de algunos temas de su familia. Hasta que llegó el cáncer de próstata. En esos momentos sintió una gran necesidad de contar todo su proceso. Pero su grupo de amigos se burlaba de él o rehuían el asunto. No querían saber nada sobre una enfermedad que podía acecharlos.

Para Pedro todo cambió cuando conoció a Roberto, un conserje que se volvió su amigo; por fin había alguien con quien podía platicar sobre sus preocupaciones, su pueblo de origen y los sueños de sus hijos. Pasaban horas conversando. Hasta que llegó la Covid. Roberto no sobrevivió y Pedro de nuevo tuvo que guardarse sus problemas, mirar en silencio las fotos viejas de sus padres e intentar que el alcohol se mantenga lo más lejos posible. Es una batalla de todos los días y, a veces, pierde.

El temor de ser juzgado

Cuando el matrimonio de Javier* se resquebrajaba no quiso contárselo a nadie. Temía ser juzgado por sus padres, hermanos y amigos. Y en una de las tantas discusiones con su esposa decidió salirse de su casa y caminar por las calles. Caminó hasta que se cansó. No tenía dinero para quedarse en un hotel y tampoco iría a casa de sus papás. “El león vive sus heridas en silencio”, repetía siempre.

El único lugar a la mano, con las puertas abiertas, era el Hospital Darío Fernández. Así que se sentó en la sala de espera y cerró los ojos. Cuando casi conciliaba el sueño alguien le habló: “Mi mujer lleva varios días hospitalizada. Fue un accidente grave, pero me dicen que es una luchadora, que todo va a salir bien”.

Era un hombre como de 50 años. En su mirada había esperanza, y agregó: “¿Usted por quién viene?” Javier tuvo que mentir: “espero que me digan cómo le fue a un tío”. Y lloró en silencio, deseando que amaneciera para irse a su trabajo. Aún nadie preguntaba por él, era 1998 y no había teléfonos inteligentes.

José* tenía muy claro que quería matarse. Dejó una carta, no habló con nadie y contrató a una sexoservidora. Así pasaría su última noche. Sólo quería platicar con ella y cuando terminara la hora contratada se mataría. Ella le pidió que no lo hiciera, le bailó y le contó algunas historias. Al final de la noche, después de reírse de todos esos relatos, José decidió posponer, un día más, su suicidio. *g*

* Los nombres fueron cambiados para conservar el anonimato de los entrevistados.

Relaciones interpersonales, íntimamente ligadas al nivel de bienestar

La convivencia, herramienta para combatir el aislamiento

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

La soledad, como fenómeno social, afecta tanto a las mujeres como a los hombres, pero desde hace algún tiempo ha cobrado más fuerza entre éstos últimos debido a que, por lo general, las relaciones que establecen no son emocionales, sino más bien funcionales y no tan sólidas y duraderas como las de aquéllas.

“En nuestras relaciones, los hombres nos mantenemos a distancia porque, según los constructos sociales, debemos irradiar una imagen de fortaleza. Así, nuestros vínculos son poco estrechos y muy superficiales. Esto, sumado a las peculiares condiciones sociales y tecnológicas de nuestra época, nos han vuelto más vulnerables a la soledad”, comenta Benjamín Guerrero López, jefe del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Problemas mentales y físicos

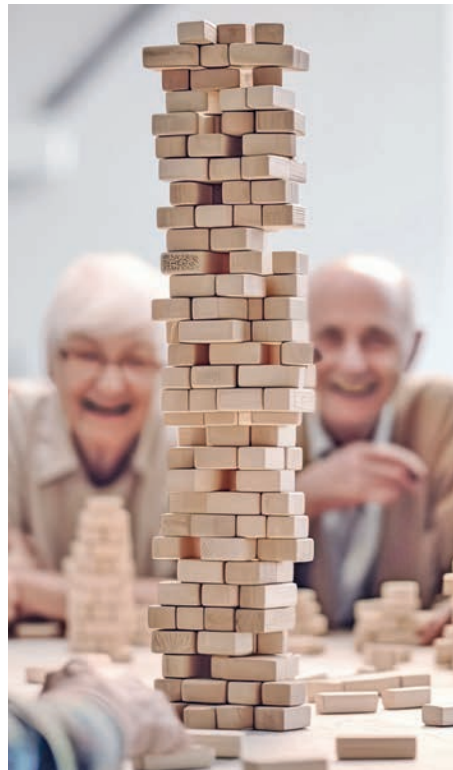
Se ha visto que un aislamiento social prolongado puede hacer que una persona, sin importar su sexo, padezca no sólo problemas mentales, sino también físicos.

“En efecto, la soledad ya es un factor de riesgo para sufrir, además de depresión, ansiedad y pensamientos suicidas, un evento vascular cerebral o un infarto al miocardio. Por eso, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya tomó cartas en el asunto y, mediante la Comisión sobre Conexión Social, analizará cuál es el papel que desempeña en la salud de los humanos y propondrá algunas medidas para revertir sus efectos negativos”, apunta Guerrero López.

En todo caso, ya se sabe que, en un mundo tan interconectado por las redes sociales, pero tan aislado en la realidad, el establecimiento de relaciones fuertes y satisfactorias es indispensable para combatir la soledad.

“Un estudio sobre la felicidad realizado por diversos grupos de investigadores de la Universidad de Harvard a lo largo de 80 años llegó a la conclusión de que las personas que vivieron con un mayor nivel de felicidad tenían mejores relaciones interpersonales; es decir, éstas se encuentran íntimamente ligadas a nuestro nivel de bienestar y, por consiguiente, de salud. Aho-

“A pesar de las dificultades que conlleva vivir en una urbe como Ciudad de México, es de vital importancia mejorar nuestra conexión social, nuestros vínculos”:
Benjamín Guerrero López



ra bien, ¿qué tipo de relaciones? Si entro en una red social como Facebook o Instagram, sé de los otros, pero no establezco vínculos con los otros, porque el discurso de las redes sociales se basa en buena medida en informarles a los demás cuál es mi lado positivo, cuáles son mis cualidades, pero no me conecto, no me relaciono con ellos. Compartimos información, pero no una comunicación profunda. Subo fotos de un viaje a Cancún o a Europa y les informo que me la estoy pasando a todo dar para que me regalen un *like*, pero no intercambiamos nada acerca de nuestros sentimientos y emociones, lo cual nos expone, especialmente a los hombres, a vivir con menos relaciones satisfactorias.”

En opinión de Guerrero López es necesario retomar, en todos los niveles escolares, la enseñanza de la convivencia desde una perspectiva ética y empática, pues muchas de nuestras formas sociales actuales representan factores de riesgo.

“Hoy en día, infinidad de hombres y mujeres gastan demasiadas horas en llegar a su trabajo y regresar a casa y disponen de pocas horas para realizar alguna actividad personal. ¿Cómo pueden compensar este desequilibrio? Estableciendo mejores relaciones, por ejemplo, en el trabajo, que es donde pasan la mayor parte del día. A pesar de las dificultades que conlleva vivir en una urbe como Ciudad de México, es de vital importancia mejorar nuestra conexión social, nuestros vínculos”, sostiene.

Adultos mayores

Los adultos mayores conforman una población particularmente vulnerable a la soledad. Muchos de ellos viven solos o en pareja, alejados de sus hijos y nietos, que casi no los visitan, o en una zona peligrosa que los obliga a estar encerrados en su casa.

“Conozco a algunos que no salen a la calle porque su hogar se localiza cerca de una avenida y no pueden caminar o atravesar un puente, lo cual incrementa su vulnerabilidad a la soledad y, por consiguiente, el riesgo de padecer una enfermedad mental o física, como las que ya mencioné. Nuestra obligación como sociedad es atenderlos. Una forma de hacerlo es crear más grupos de la tercera edad, para que se acerquen entre sí. Una persona que asiste a uno de ellos me dijo: ‘Mi grupo me cambió la vida porque, como se instaló un karaoke, cada jueves en la tarde canto con mis amigos canciones de nuestra época y todos nos sentimos felices. El jueves es el día de la semana que más espero.’ Otra me dijo: ‘A mí siempre me ha gustado viajar y ahora viajo con mi grupo. Es fabuloso.’ Pero también hay quienes no pueden asistir a uno de esos grupos porque su movilidad está limitada y nadie puede llevarlos o porque su economía no se los permite. ¿Cómo podemos ayudarlos? El Zoom y las videollamadas pueden ser una opción para contactarlos. En todo caso, tenemos mucho trabajo por delante”, concluye Guerrero López. g

Foto: Benjamín Chaires.



● David Romero Camarena, académico del CCG.

Los procedimientos aún son experimentales y apenas se analizan sus consecuencias

ingeniería genética y biología molecular han logrado múltiples avances para llegar hasta la edición genética (CRISPR-Cas9).

Esta última puede tener diversos objetivos: lograr la inactivación de genes o introducción de cambios sencillos; activar o reprimir la expresión de genes específicos, o bien, introducir cambios particulares. Todos se han desarrollado en menos de 10 años y tienen aplicaciones en la agricultura, la veterinaria, la salud humana y la ecología.

En el caso de la salud humana, expuso Romero Camarena, hay cerca de 1,500 enfermedades genéticas conocidas y en algunas de ellas se reconoce como causante a un solo gen. Un ejemplo, es la anemia falciforme, caracterizada porque los glóbulos rojos de la sangre se deforman, –adquieren forma de una hoz– y los pacientes producen hemoglobina alterada.

Actualmente, en Estados Unidos y Reino Unido hay un tratamiento autorizado gracias a que se logró eliminar un represor de un gen para generar hemoglobina fetal, que es utilizada para hacer frente a la hemoglobina alterada. Su costo es muy alto, advirtió el experto.

Sostuvo que entre los dilemas bioéticos que plantea la edición genética están su costo y/o si deben ser de libre acceso; si sería aceptable que se utilizara para tratamientos cosméticos o de mejoramiento genético o si podrían generarse prejuicios por el hecho de ser editado genéticamente.

El investigador del CCG explicó que también se realizan ediciones genéticas para aumentar la productividad de plantas y alimentos y/o mejorar su vida en anaquel. En animales como las vacas, se estudia la inactivación de genes para hacerlas inmunes a enfermedades como la tuberculosis, o bien, que les permitan tener mayor masa muscular y aumentar la producción de carne.

En el ámbito ecológico se ha analizado el uso de la edición genética para controlar la reproducción de organismos como mosquitos y cuyas variantes deben mantenerse en laboratorio, y antes de liberarse en el ambiente debe estudiarse si con ello se afecta o no a otras especies.

Asimismo, debe cuidarse que su uso no sea perjudicial para los humanos y nuestro entorno, pues no debe descartarse la posibilidad de que puedan ser utilizados como herramientas de bioterrorismo, alertó el especialista de la UNAM. *J*

Y si hay expectativa de mejora: PUB

Edición genética humana, sólo en “enfermedades serias”

MIRTHA HERNÁNDEZ

Hasta el momento existe una tajante prohibición a efectuar edición genética en humanos que afecte la línea germinal; es decir, aquello que será transmitido a generaciones posteriores, y debe mantenerse así por clara precaución, afirmó el exdirector del Centro de Ciencias Genómicas (CCG) de la UNAM, David Romero Camarena.

Además, expuso que las modificaciones con propósitos terapéuticos, hechas en lo que se conoce como línea somática, afectan sólo al paciente con interés.

“El uso de este tipo de metodologías debe emplearse con enfermedades serias, donde haya una expectativa de mejora del tratamiento, no es válido sólo hacerlo porque se puede”, insistió el también excoordinador de la licenciatura en Ciencias Genómicas de esta casa de estudios.

Al participar en la Cátedra Extraordinaria Problemas Bioéticos Contemporáneos V del Programa Universitario de Bioética (PUB), indicó que los procedimientos de edición genética aún son experimentales, y apenas se exploran sus consecuencias, por lo cual, muchas de ellas deben realizarse sólo en laboratorio.

Al ofrecer la charla “Bioética y edición genética” aseveró que en caso de efectuarse con fines terapéuticos los

pacientes deben estar plenamente informados de la naturaleza experimental de estos procedimientos, de los cuales no se puede asegurar resultados todavía. Lo que existe –por investigaciones previas– es la posibilidad de alcanzar un resultado.

“Se debe proceder a línea germinal sólo cuando haya más información y mayor evaluación del riesgo”, reiteró.

El académico del CCG señaló que en los procedimientos de ediciones genéticas puede haber modificaciones en sectores no planeados o bien efectos colaterales de la modificación de un gen, pues sería muy reduccionista pensar que un gen tiene una única función.

Modificadores por naturaleza

Durante la cátedra en línea, el experto universitario expuso que los humanos somos modificadores genéticos por naturaleza, pues las plantas y animales con los que convivimos y nos alimentamos no son “naturales”, sino resultado de un proceso de domesticación, en el que se fueron seleccionando variedades con características que resultaban agradables.

Los múltiples avances científicos, el conocimiento del proceso de mutagénesis, el descubrimiento de la estructura del ADN, el desciframiento del código genético y el avance de áreas como la

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Una fiesta por el placer de descubrir y compartir el conocimiento con asombradas caritas infantiles se vivió en la sexta edición del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, festejo con el que el Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) de la UNAM celebró la efeméride del 11 de febrero.

El habitualmente formal Auditorio Marcos Moshinsky del ICN (sede de seminarios, conferencias y eventos del más alto nivel académico) se convirtió en una sala de demostraciones acerca del equilibrio térmico, ese que resulta al someter a un globo o a una flor al nitrógeno líquido, un elemento muy frío que echa humo blanco alrededor, modificando las condiciones de la materia y reduciendo todo a una condición arrugada y marchita que luego, al contacto con el aire que respiramos, logra recuperarse en el caso del globo, aunque no en el de la flor.

Y aunque el recipiente con el nitrógeno líquido parecía una moderna caldera encantada, el fenómeno que de ella resultó es pura química, demostró la directora del ICN, María del Pilar Carreón Castro, quien rodeada de niñas, niños y algunos padres y madres de familia vieron con asombro una probadita de lo que hace la ciencia.

“Estamos muy contentos de que nos acompañen en el ICN. Este Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia nos recuerda la importancia de la niñez en la ciencia y que ésta requiere de hombres y mujeres, pues la creatividad, la imaginación y el rigor del conocimiento científico no son territorio de un género, sino de la humanidad”, dijo Carreón Castro durante la inauguración ante cerca de 150 niñas y niños que asistieron al evento y se divertieron con juegos, visitas guiadas a laboratorios, charlas y experimentos.

“Necesitamos jóvenes, hombres y mujeres, que vengan a reforzar el trabajo científico. Espero que su interés siga y que se diviertan mucho”, agregó la investigadora del ICN Alicia Negrón Mendoza.

Programa un Talento

En tanto, Gabriela de la Torre García, directora general del Programa un Talento (PAUTA, que el ICN desarrolla desde hace varios años para impulsar las capacidades intelectuales desde la infancia), invitó a niñas y niños a disfrutar el evento, conocer de cerca la indagación científica y, en el futuro, formar parte de la Universidad.

Tras la inauguración, divididos en grupos por edades (que variaron entre cuatro y 18 años) y acompañados por anfitriones de PAUTA, niñas, niños y jóvenes visitaron los Laboratorios de Nanopartículas, de

La ciencia debe ser para toda la gente



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

El Instituto de Ciencias Nucleares celebró el #11F en una fiesta concebida para compartir el conocimiento con menores

Evolución Química y de Química Organo-metálica, para conocer de primera mano lo que las mujeres y hombres de ciencia realizan en la UNAM.

Entre las actividades simultáneas también hubo los talleres Flota, flota; Nebulosas y cohetes de papel, además de juegos en donde los pequeños pudieron participar y divertirse.

Una interesante conferencia fue ofrecida por Alicia Negrón Mendoza, quien conversó sobre sus investigaciones y experimentos acerca del origen de la vida. Dijo que a veces es fácil distinguir lo vivo de lo que no está, como a un perro o un gato de una caricatura. “Pero a nivel de las moléculas ya no resulta tan fácil”, explicó.

Detalló que diversos estudios geológicos, químicos y astronómicos argumentan que la Tierra primitiva tenía un aspecto diferente al de hoy, con una atmósfera distinta de la que ahora tenemos, la cual tiene oxígeno, nitrógeno y otros gases en menor proporción.

Fundadora y responsable del Laboratorio de Evolución Química del ICN desde 1976, mencionó que no había

oxígeno libre. “Estaba formada de otras moléculas pequeñas: vapor de agua y dióxido de carbono, además de elementos como el nitrógeno. Estos datos se conocen por información científica generada por geólogos y astrónomos que estudian estas atmósferas”.

Después de las actividades simultáneas se realizó la premiación del concurso *Cuéntame sobre tu científica favorita 2023*, en el que participaron alrededor de 400 niñas, niños y jóvenes de todo el país a través de videos, animaciones y narraciones acerca de científicas que les han impactado, desde antiguas como Marie Curie, hasta contemporáneas como Julieta Fierro.

En este certamen resultaron reconocidos 23 niñas, niños y jóvenes, que fueron seleccionados en grupos de edad desde el nivel preescolar hasta el universitario.

En la premiación también estuvieron Jorge Hirsch Ganievich, investigador del ICN y miembro del Comité Directivo de PAUTA; y María del Carmen Ortega Alfaro, coordinadora de la Unidad de Comunicación de la Ciencia del ICN. g

Ciclo de conferencias del IIH

La desigualdad, suma de asimetrías sociales, económicas y culturales

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) puso en marcha una nueva edición del Ciclo de Conferencias Historiadores frente a la Historia 2024, con el tema Escenarios históricos de la desigualdad, siglos XIX y XX, “que invita a reflexionar sobre las desigualdades y sus manifestaciones en tanto fenómenos construidos social e históricamente, a partir de diversos escenarios: racial, social, penal, económico, urbano y eventual”.

Al inaugurar el ciclo de charlas, la directora del IIH, Elisa Speckman Guerra, indicó que la desigualdad es la suma de diversas asimetrías sociales, económicas y culturales, que se manifiesta en la falta de acceso al ingreso, a la educación, a la atención médica, a la vivienda, etcétera.

Destacó que se trata de un encuentro académico con muchos años de tradición, que a partir de ahora cambia su nombre a “Los historiadores frente a la historia”, debido al interés por la inclusión y la igualdad de género que debe darse en el marco de un ciclo que aborda las desigualdades para buscar erradicarlas y apostar por revertirlas.

En esta ocasión participarán, desde el 7 de febrero hasta el 20 de marzo, siete

Fenómeno que se manifiesta en la falta de acceso al ingreso, la educación, la atención médica y la vivienda, entre otros derechos

autores provenientes de distintas instituciones educativas, quienes dibujarán igual número de escenarios: racismo, ámbito penal, justicia, pobreza, movilidad social, desastres y planificación urbana, a partir de diferentes enfoques, pues provienen de diversas formaciones: historia, derecho, antropología, arquitectura, entre otras.

Por su parte, una de las coordinadoras del ciclo, María Dolores Lorenzo, investigadora del IIH, mencionó que durante más de dos décadas la entidad universitaria ha organizado estas charlas que buscan incidir en las formas de cómo se hace y se difunde la historia. “En esta edición, que consta de siete conferencias magistrales, decidimos centrarnos en un tema de reflexión general que ha ido ganando pertinencia para el análisis social y las políticas públicas”.

“Sabemos que las desigualdades son intrínsecas a la sociedad, pero no son naturales, se les construye históricamente

y se reproducen lacerando la vida de las personas. Por ello, hemos convocado a reconocidos académicos para reflexionar en los escenarios históricos en los que se aminoran o profundizan las formas de racismo, justicia, pobreza, movilidad social, los riesgos ante los desastres, la vulnerabilidad y las maneras de segregación y exclusión presentes en la planeación urbana”, detalló.

Planteó que en un siglo de profundas desigualdades, “los historiadores no estamos ajenos a explorar las manifestaciones de inequidad, pero también desde una perspectiva diacrónica podemos identificar los procesos históricos de igualdad”.

Racismo

En la primera sesión del ciclo, José Antonio Piqueras, catedrático de Historia Contemporánea en la Universitat Jaume I, en Castellón España, y responsable de la Cátedra UNESCO de Esclavitudes y Afrodescendencia, habló “de la insidia o la historia sobre las malas intenciones que recorren el racismo, llamar la atención donde históricamente no hay que creer tanto en el discurso sino ir a la práctica”.

Dijo que el tema de la desigualdad es un fenómeno y un asunto de estudio de las ciencias sociales del siglo XXI –como lo han sido desde finales del siglo XVIII y buena parte del XX–, era de la igualdad o igualitarismo, las corrientes que defendían la equidad de hombres y mujeres, de los ciudadanos; después las tendencias socialistas que propugnaban un mundo igualitario y en las réplicas de aquellos movimientos ideológicos y políticos que reaccionaban contra ese igualitarismo.

Por lo tanto, si en el pasado el sueño de la igualdad o las posibilidades que ésta ofrecía dominaron no sólo la vida pública, sino también los estudios, en el siglo XXI la desigualdad ha ocupado ese espacio en gran medida.

José Antonio Piqueras explicó que las sociedades actuales son más reivindicativas a la hora de señalar discriminaciones de todo tipo –económicas, educativas, de raza o de género–, por tanto, hay una mayor conciencia social que se expresa a través de la sociedad civil.

“Combatir los temas de desigualdad es parte de las agendas públicas de gobiernos progresistas, reformistas y de movimientos sociales; pero también ha pasado a ocupar un lugar ideológico en el neoliberalismo; es decir, en aquellos que precisamente consideran que las políticas o procesos igualitarios eliminan factores de competencia y crean trabas y reglamentaciones que hacen que el crecimiento económico sea menor”, finalizó. *g*



Foto: Música UNAM.



● Gonzalo Gutiérrez.

Charla con Sylvain Gasançon, director titular de la Orquesta

Atemporal y ecléctica, la primera temporada de la OFUNAM

JOSÉ JUAN REYES

En el marco de los ciclos Foco Parajes y el Festival Internacional de Piano, la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) presentará en su Programa 5 las obras *Concierto para piano núm. 1* de Béla Bartók; *Una parvada desciende al jardín pentagonal* de Toru Takemitsu; y *Pinos de Roma* de Ottorino Respighi.

Sylvain Gasançon, director titular de la OFUNAM, resaltó que las obras elegidas son representativas del panorama musical clásico de diferentes partes del mundo aunque no son las composiciones que habitualmente se presentan.

“Me refiero a que estamos acostumbrados a escuchar música clásica proveniente de Francia, Alemania y otros países de Europa, pero no es frecuente escuchar música japonesa, finlandesa e incluso mexicana. Italia es un caso particular porque con frecuencia son incluidos sus compositores, pero faltan los autores del siglo XX, algo muy parecido ocurre con los de otras naciones.”

En la obra de Béla Bartók participa como solista al piano Gonzalo Gutiérrez

La agrupación colabora en el Festival Internacional de Piano y en las Jornadas de Mujeres en la Música

para interpretar este desafiante concierto, una pieza innovadora que destaca por su complejidad rítmica.

Con *Una parvada desciende al jardín pentagonal*, Takemitsu, en línea con los comentarios del director titular de la OFUNAM, está presente como ejemplo de los compositores japoneses que han logrado mezclar elementos musicales provenientes de occidente con la cultura asiática. La obra fue inspirada por la famosa fotografía homónima del artista Marcel Duchamp, y refleja la maestría del compositor para crear colores y texturas orquestales.

En la segunda parte del concierto, con *Pinos de Roma* de Respighi, las audiencias disfrutarán de una pieza que evoca el paisaje sonoro de la antigua capital italiana, donde los famosos pinos atestiguan desde el canto de pájaros al amanecer hasta la

apoteosis final con el ejército romano marchando en la Vía Apia.

Sylvain Gasançon agregó: “Se trata de un compositor totalmente distinto al resto de los autores italianos. Lo interesante es ver cómo Respighi mezcló la música de su país con otro tipo de estilos e influencias como los de la música germánica, que es bastante visible en sus composiciones”.

“Así que la idea de la participación de la OFUNAM es la de presentar un panorama de la música clásica de concierto en diversos lugares del mundo. Lo cual empata con el contenido del Foco Parajes, ciclo dedicado a los compositores de este siglo, al igual que ocurre con el Festival de Piano, en el que participan solistas invitados también provenientes de varias partes del orbe”.

Otra de las colaboraciones de la Orquesta es en las Jornadas de Mujeres en la Música, al que han sido invitadas solistas, directoras y que desde luego incluye obras de compositoras poco conocidas o que se escuchan poco.

“Siempre hemos podido presentar piezas de compositoras, aunque no siempre es fácil encontrar su música, sobre todo del siglo XIX, pues no son incluidas con frecuencia en las temporadas. Sin embargo, de siglos XX y XXI es posible encontrar a muchísimas autoras.”

“Su presencia es fundamental para la Filarmónica, es uno de los deberes de toda orquesta moderna. Por ejemplo, puedo adelantar que para la segunda temporada de este año tendremos más presencia de mujeres compositoras e intérpretes.”

Interpretar a Bartók, un placer

Para Gonzalo Gutiérrez es un verdadero reto interpretar el *Concierto número 1 para piano* de Béla Bartók, por la complejidad de la obra, pero al mismo tiempo consideró que resulta un verdadero placer hacerlo.

“Tengo una relación de varios meses con esta composición, incluso hemos estado a punto del divorcio. Es muy intensa, es verdaderamente difícil. Pero es una joya. El hecho de que se toque muy poco es un reflejo de su dificultad, que es más musical o conceptual que técnica. Es una pieza difícil de articular, porque el compositor por momentos elige trabajar por variaciones sin dar ninguna anticipación de su presencia. Luego la pieza se vuelve rapsódica, y parece, así a simple vista, algo salvaje, no digo caótica. Es justamente ese equilibrio lo que hace que sea un reto interpretarla.”

El programa 5 de la OFUNAM se llevará a cabo el sábado 17 de febrero, a las 20 horas, y el domingo 18, a las 12 horas, en la Sala Nezahualcóyotl, del CCU. *g*

Vigésimo aniversario de la UNAM en Yucatán

Presentación de poemarios multilingües en Mérida

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Mérida, Yucatán

En el marco del vigésimo aniversario de la presencia académica de la UNAM en el estado de Yucatán y del vigésimo aniversario de los Institutos Confucio en el ámbito mundial, se llevará a cabo la presentación de los poemarios multilingües *Los pliegues del ocaso* y *Arcoíris en una ráfaga de viento*. Estos dos libros incluyen poemas de siete escritoras chinas y siete mexicanas integrantes de pueblos originarios de México, así como de comunidades étnicas de China.

En esta presentación estarán por la UNAM, William Lee, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, María Carolina Depetris, directora del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), Anel Pérez, directora del Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE) a partir de este 15 de febrero; así como Carlos Alberto Estrada, rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Andreas Aluja, director del Instituto Confucio UADY y Bai Yi, presidente de la Asociación China de la Península de Yucatán.

Se contará también con la participación de las poetas Sol Ceh Moo y Huang Fang, quienes intervinieron en ambas publicaciones. En *Los pliegues del ocaso*, editado en México por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM, mediante la selección del poeta Jidi

Majia y Shi Yining, director de la *Revista de Literatura de Minorías Étnicas de China*, destacan autoras como Lu Juan (etnia yi), Aynur Maulet (etnia kazaja), Baima Yangjin (etnia tibetana), Quan Chunmei (etnia coreana), Sarantuyaa (etnia mongola) y Uygurnisa Rozasayit (etnia uigur) además de la escritora invitada. La traducción al español estuvo a cargo de Mónica Ching y Pablo Mendoza.

En *Arcoíris en una ráfaga de viento*, editado en China por la Universidad Normal de Guangxi, se aprecian, junto a las siete poetas chinas, los textos de las mexicanas Fabiola Carrillo Tieco (en náhuatl), Sol Ceh Moo, también presente y Briceida Cuevas Cob (en maya peninsular), Rubí Huerta Norberto (en purépecha), Nadia López García y Celerina Patricia Sánchez Santiago (en mixteco) e Irma Pineda (en diidxazá o zapoteco del istmo). La traducción al chino estuvo a cargo de Cheng Fanqi, Liu Haozhe y Xiao Yuhan.

La presentación se va a realizar en el CEPHCIS, en Mérida, Yucatán mañana viernes 16 de febrero a las 18 horas.

Como parte del programa, se inaugurará la exposición fotográfica *Dos países y un camino: tres siglos de relaciones entre China y Yucatán*, con fotografías de la Fototeca Pedro Guerra de la UADY, y producto del trabajo de investigación de Luis Ramírez Carrillo, académico del CIR Sociales de la UADY. *g*

DIRECCIÓN DE LITERATURA
Y FOMENTO A LA LECTURA



Foto: cortesía Emma Dib.

Emma Dib encabezaría el CUT

ROBERTO FRÍAS

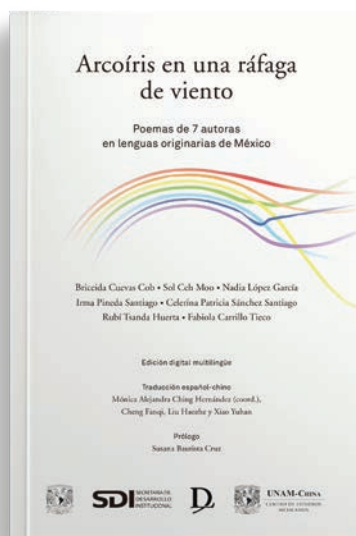
Por acuerdo con el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, la coordinadora de Difusión Cultural, Rosa Beltrán, nombró a la actriz y directora, Emma Dib, como titular del Centro Universitario de Teatro (CUT).

En este mundo de especialización cartesiana, donde todo tiene que entrar en una pequeña caja, Emma Dib es uno de esos raros talentos que se ha permitido dar rienda suelta a sus capacidades y a sus inquietudes artísticas. Actriz, docente, directora teatral e investigadora del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli, ahora habrá de enfrentar un reto que requiere tanto habilidad para administrar como imaginación educativa y talento creativo.

Dib, primera mujer en dirigir al CUT en 60 años de historia, nos transmitió en entrevista sus primeras impresiones. “Estoy profundamente agradecida de que la coordinadora y el rector hayan tomado esta decisión, así como del enorme apoyo que manifestó la comunidad del CUT, instancia que ha sido tan importante para la formación de profesionales del teatro y para la vida cultural de la UNAM y del país”.

Emma Dib es licenciada en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y egresada del CUT, donde imparte la materia de Actuación. Ha trabajado como actriz en más de 50 puestas en escena con diferentes directores. En la Compañía Nacional de Teatro actuó en varias obras.

Su relación con el CUT es larga. “Mi vida como actriz ha estado ligada con el Centro, primero como alumna, luego como colaboradora pedagógica, secretaria académica y, finalmente, como docente por 28 años”. *g*



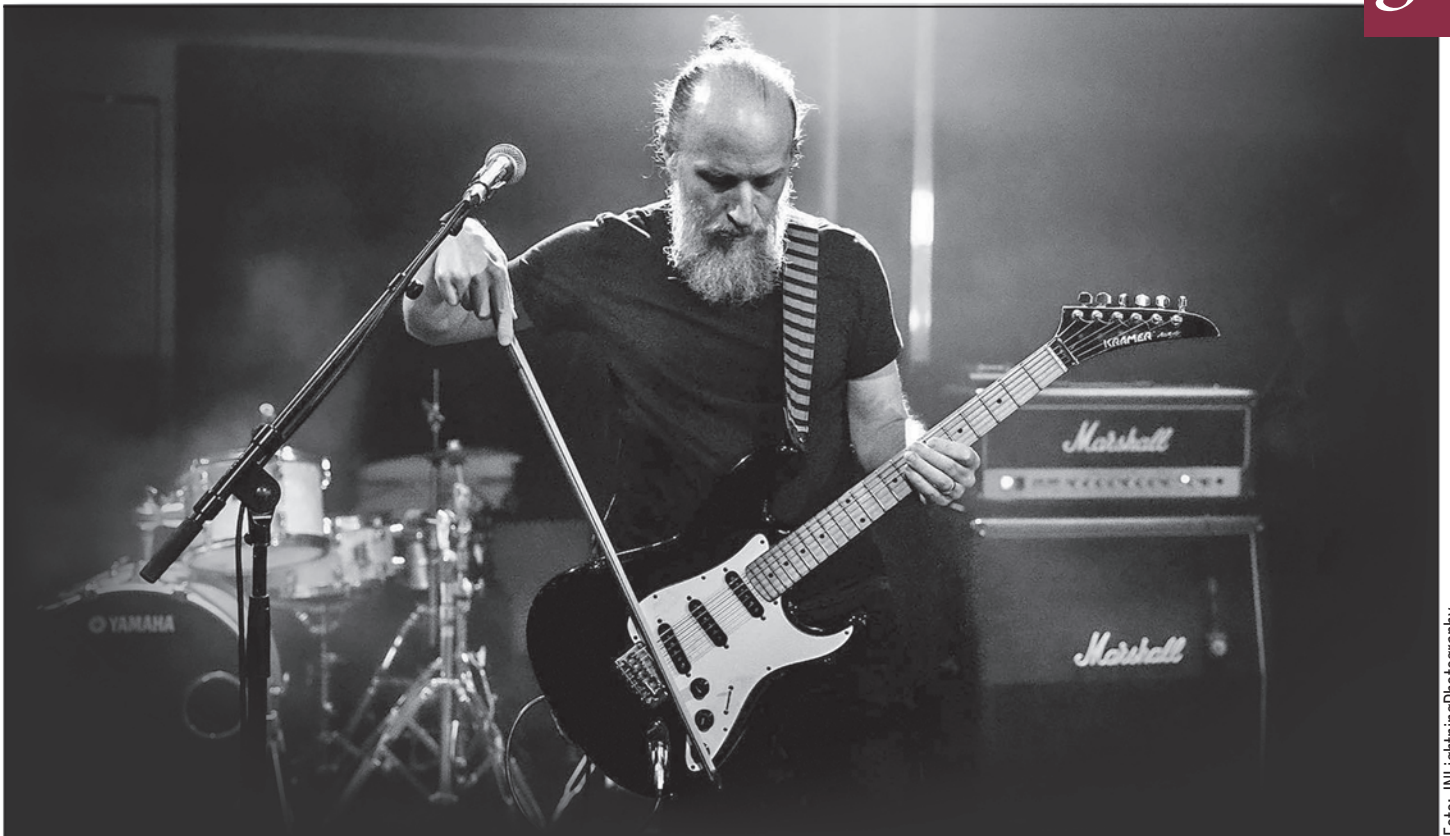


Foto: JNLightingPhotography.

RICARDO CERVANTES MALFAVÓN

En esta, su primera vez en México, Aidan Baker le dio un enfoque experimental y ambiental a su música, combinó diversos géneros provenientes del posrock, la electrónica, la música neoclásica, el jazz y el *shoegaze*.

Aidan Baker nació en Toronto, Canadá, en 1974. Sus padres eran músicos y le inculcaron una manera de ver el mundo desde la perspectiva sonora. Al crecer conoció diversos estilos musicales y fue con Weather Report e Isao Tomita que emprendió la búsqueda de su propia ruta.

“Siempre hubo música en nuestra casa, desde que era muy pequeño. Lo que significa que escuchaba mucho de lo que hacían mis padres, que era principalmente jazz y música clásica”, comentó Baker a *Gaceta UNAM*.

Más tarde se orientó hacia la guitarra, teniendo como inspiración a Steve Albini, PJ Harvey, Bill Frisell, Justin Broadrick, Caspar Brötzmann. En su *playlist* del día a día también se puede uno topar con Swans, Stina Nordenstam, Red House Painters, Neurosis, Godflesh, James Plotkin, que, a lo largo de su vida musical, han sido influencias para la creación de diversos proyectos relevantes tanto de solista como en agrupación.

Baker cuenta con más de 100 producciones musicales en las que ha quedado la impronta de su entrega prolífica, y donde ha colaborado con diversos personajes del medio como Tim Hecker, Carla Bozulich, Jussi Lehtisalo, Andrea Belfi, y en especial con su duo Nadja. En su más reciente lanzamiento en solitario *Everything is like*

De Berlín a Casa del Lago

Aidan Baker presentó su música experimental

El músico canadiense combinó diversos géneros como posrock, electrónica, neoclásica, jazz y *shoegaze*

always until it is not busca experimentar con más instrumentos para probar algo nuevo, crear un nuevo estilo o un género e incluso una técnica que, al momento de surgir, pueda servir de inspiración para futuros proyectos.

“La mayoría de mis lanzamientos en solitario son sólo de guitarra eléctrica, pero *Everything is like always until it is not* está más estructurado, con guitarra, bajo y batería. Aunque toqué todos los instrumentos, siento que esta producción puede sonar más como una banda que como un solista” menciona Baker.

Para celebrar que el músico ha completado recientemente una trilogía de trabajos en solitario, su último lanzamiento también se presenta en una edición especial en formato de casete, limitada a 60 copias. Es

cierto que se considera un músico de la vieja escuela y que ha producido ya antes casetes y discos de vinil, pero su música está presente en plataformas digitales. “El internet ha sido a la vez una pesadilla y una bendición para la industria musical”, comenta Aidan.

Después de conocer Europa, Japón, Australia, América del Norte y del Sur, Baker llegó a México, con interés por conocer la música de algunos artistas nacionales contemporáneos que trabajen en el mismo estilo musical. “Conozco algo de historia mexicana y estoy familiarizado con parte de la cocina, pero no tanto con la música de aquí. Sería bueno conocer algunos de los artistas mexicanos contemporáneos que laboren en la escena de la música ambiental/electrónica”, concluye. g

Líneas de acción de la nueva directora

Buscará Filológicas acercar los resultados de su labor a la sociedad

Se mantendrán vínculos con institutos, centros y programas que forman parte del Subsistema de Humanidades de la UNAM, e incluso de otras áreas

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) impulsará el trabajo inter, multi y transdisciplinario, y buscará fortalecer su relación con la sociedad, difundir de diversas maneras los resultados de sus estudios que tienen como objeto la cultura, aseguró la directora Lilian Álvarez Arellano.

“Fortalecer el diálogo con la población y que nuestros proyectos busquen cómo devolver parte de ellos a amplios grupos y sectores de nuestra sociedad tan desigual; poder llegar con algo que les guste, que les dé elementos para una vida mejor, a fin de concebir las cosas de otra manera”, detalló la funcionaria al exponer líneas sobre su plan de trabajo del periodo 2024-2028.

Para ello, mencionó, se mantendrán fuertes vínculos con los institutos, centros y programas que forman parte del Subsistema de Humanidades de la UNAM, e incluso con otras disciplinas.

Comentó que, por ejemplo, con el investigador emérito y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, Germán Viveros Maldonado, ha platicado la posibilidad de iniciar colaboración con la Facultad de Medicina y el Seminario Universitario de Historia, Filosofía y Estudios de las Ciencias y la Medicina, ya que al fundarse la Universidad Nacional el pensamiento que predominaba era el hipocratismo griego y esos documentos fueron la base conceptual para los estudios de medicina en nuestro país.

“Esos pensadores hipocráticos abordaron temas como la muerte asistida, el



Foto: Francisco Parra.

suicidio y otras problemáticas completamente vigentes. Son textos en griego antiguo, a los que se puede dar acceso mediante conferencias y seminarios. El objetivo es tener nuevos elementos –aunque sean documentos antiquísimos– para atender problemas acuciantes, que pensamos son de este momento, pero en realidad son del ser humano, que se ha planteado a lo largo de nuestra historia como humanidad”, explicó.

De igual forma, abundó, en el Instituto se trabajan iniciativas como la de la investigadora Francisca Zalaquett Rock, quien elaboró el audiolibro *El enano de Uxmal*.

La investigadora realiza estudios sobre los sonidos de la selva maya –desde una perspectiva musical, antropológica, etnológica–, y uno de sus alumnos, maya hablante, hizo música con estos sonidos ambientales reales y narró una leyenda de esta cultura que tiene distintas versiones en la tradición oral.

“Tenemos la misión de devolver todo ese conocimiento de manera útil y apreciable a la sociedad”, reiteró la directora.

Además, agregó, se mantendrá el trabajo especializado que realiza la planta académica del Instituto para publicaciones

y congresos académicos, que es de calidad reconocida nacional e internacionalmente, así como las labores de docencia que efectúa desde el nivel de iniciación universitaria hasta el posgrado.

Álvarez Arellano también indicó que se buscará trabajar temas urgentes como la migración. Aunque en la Universidad ya hay seminarios y programas que la abordan, desde el IIFL se pueden aportar perspectivas complementarias y enriquecedoras.

“¿Qué se dice en la literatura sobre la migración y cómo se hace; qué ha pasado con el contacto lingüístico, cuando se dan procesos migratorios cómo cambia la lengua?”, cuestionó.

Señaló que se continuará con la revisión de las colecciones del IIFL, se seguirá digitalizando su patrimonio bibliográfico y trabajaremos en sistemas que faciliten su navegación, además de impulsar la labor intergeneracional, y buscar ampliar las fuentes de financiamiento a través de actividades de educación continua, entre otras.

Finalmente, invitó a los universitarios a conocer el Instituto y, en especial, a los estudiantes a visitar su gran Biblioteca Dr. Rubén Bonifaz Nuño. [g](#)

● Se abordarán temas urgentes como la migración.

DANIEL ROBLES

Los procesos para la preservación del patrimonio documental de nuestro país serán más ágiles y eficientes con el desarrollo exponencial de nuevas tecnologías y el uso de inteligencia artificial (IA), las cuales no son sólo herramientas de moda, sino representan prácticamente una cuarta revolución industrial que ya ha impactado todas las áreas del conocimiento.

Para la nueva directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM, María Andrea Giovine Yáñez, durante los próximos cuatro años su objetivo será contraer un proyecto colectivo que empate con los nuevos retos del siglo XXI, que tendrá como ejes principales: la innovación, la interdisciplina y la vinculación.

“Es muy importante definir, en conjunto y en colectivo, la mejor forma de utilizar las nuevas tecnologías en nuestras misiones, y de preservar, conservar, resguardar, acopiar, estudiar y difundir nuestro patrimonio documental.”

Destacó que, frente a los cambios tecnológicos que se registran en todo el mundo, es importante refrendar la vocación de servicio de la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, estando cada vez más cerca de las necesidades de información y documentación del público, con el objetivo de generar más lectores, y que sean sitios donde la lectura continúe siendo un punto clave para el desarrollo del país.

“Es urgente disolver el aura de elitismo que empaña la imagen tanto de la Hemeroteca Nacional como de la Biblioteca Nacional y acercarlas a todos los lectores. Esta última no puede pensarse como un almacén de libros inaccesible en un edificio históricamente valioso, sino como un lugar vital y de encuentro permanente con la memoria histórica de un país”, refirió.

En el tema de la innovación, subrayó que ya no existe duda de que la IA y cualquier otra tecnología deben estar al servicio de los seres humanos. No vienen a desplazar el trabajo de las personas, sino, por el contrario, son herramientas para hacerlo más eficiente.

Aseguró que en el ámbito de las bibliotecas y de la investigación, el uso de la inteligencia artificial está arrojando buenos resultados, ya que permite hacer muchas más cosas, de manera más rápida y simplificada, siempre con la supervisión de los expertos.

“Es necesario que los especialistas en cada una de las áreas, tanto en la investigación como en los procesos técnicos, sean quienes abanderan esa modulación en el desarrollo de las nuevas tecnologías, específicamente para nuestras necesidades.”



Foto: Francisco Parra.

● Es necesario refrendar la vocación de servicio de la Biblioteca y la Hemeroteca.

María Andrea Giovine habla sobre su plan de trabajo

Nuevas tecnologías e inteligencia artificial, esenciales para el IIB

Reconoció que uno de los grandes retos que hoy enfrenta el Instituto de Investigaciones Bibliográficas es la digitalización de una gran cantidad de materiales y documentos que se resguardan en la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, como parte del patrimonio documental del país, por lo que uno de los principales desafíos es hacerlos más accesibles para su consulta, ya sea presencial o a distancia.

En ese sentido, apuntó, ya se exploran diferentes herramientas de IA que pueden ir mucho más allá de la digitalización, y que además de capturar fotografías son capaces de traducir textos, reconocer caracteres, procesar y clasificar información para programar motores de búsqueda o desarrollar sistemas de minería de datos, lo cual resultará de gran utilidad al optimizar las tareas de los investigadores.

De igual forma, las nuevas tecnologías digitales pueden auxiliar, de manera significativa, en los trabajos que se llevan a cabo en áreas como el departamento editorial, corrección de estilo y todas las cuestiones relacionadas propiamente con los distintos pasos de este proceso, siempre con la supervisión clara e inteligente de los especialistas.

Respecto al eje interdisciplinar, que se considera en su plan de trabajo, Giovine

Yáñez comentó que una de las tareas es lograr que el Instituto se consolide en un espacio de excelencia y un referente en el que confluyan no sólo áreas como la historia o la filología, sino también otras ramas del conocimiento, entre ellas las disciplinas científicas o las ciencias sociales, a fin de que puedan hacer investigaciones interdisciplinarias a partir de los acervos que se encuentran bajo resguardo y que muchas veces se desconocen.

Indicó que durante su gestión también se pondrá especial énfasis en el tema de la vinculación interinstitucional, promoviendo un mayor acercamiento y colaboración con las cuatro grandes coordinaciones de la UNAM: Humanidades, Investigación Científica, Estudios de Género y Difusión Cultural. Además, abriendo foros de discusión y análisis sobre temas de la agenda nacional, así como de compartir experiencias con bibliotecas estatales o internacionales que también resguardan documentación patrimonial.

Finalmente consideró que tanto la Biblioteca Nacional como la Hemeroteca deben convertirse en lugares esenciales de encuentro del conocimiento y la cultura con la gente, espacios simbólicos y reales en los que todas y todos los mexicanos podamos sentir cercanía con nuestro patrimonio documental. g

Estará al frente los próximos cuatro años

Rosa María Ramírez, otro periodo en el Instituto de Ingeniería

Debemos tratar de que los académicos consolidados y los jóvenes se conjunten para elaborar proyectos en beneficio de la humanidad, indicó la directora

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Rosa María Ramírez Zamora tomó posesión como directora del Instituto de Ingeniería (II) de la Universidad Nacional Autónoma de México, para un segundo periodo, correspondiente a 2024-2028.

Al darle posesión del cargo, la coordinadora de la Investigación Científica, María Soledad Funes Argüello, destacó que desde su creación el II se ha caracterizado por su misión de contribuir con el desarrollo del país y el bienestar de la sociedad, a través de la investigación en esta disciplina, formación de profesionales y especialistas, y la vinculación con la población.

Durante su mensaje, Ramírez Zamora expresó que la comunidad debe estar más unida que nunca en las diferentes sedes, con el objetivo de seguir realizando investigación para resolver problemas nacionales y contribuir a la formación de recursos humanos útiles para la sociedad.

En el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca de la Torre de Ingeniería subrayó que su plan de trabajo toma en cuenta las oportunidades y fortalezas que se deben aprovechar: una de ellas es el gran prestigio de esta entidad, que con tenacidad y calidad han forjado las pasadas generaciones, así como la enorme capacidad de su comunidad actual.

Debemos tratar de que los académicos consolidados –con su experiencia y la solidez de su formación– junto con los jóvenes, con su ímpetu, nuevas capacidades y ganas de aprender, se conjunten en grupos para elaborar proyectos en beneficio de la humanidad y que sirvan para el desarrollo de México, indicó la directora.

Una preparación integral y sólida de nuestros estudiantes o egresados es fundamental para que encuentren con mayor



Foto: Benjamín Chaires.

• Soledad Funes y la titular del II.

facilidad trabajo, creen una empresa, o ambos aspectos, y así progresen lo mejor posible en su vida profesional, agregó.

Asimismo, propuso reforzar la participación o representación del personal académico en los comités y asociaciones de ingeniería más importantes del país y de otras naciones, que inciden en la definición de proyectos para la solución de retos en la ingeniería.

Al retomar el uso de la palabra, Funes Argüello externó que durante casi siete décadas el Instituto ha participado en la resolución de los retos de la infraestructura de nuestra nación, además de aportar alternativas de calidad, originales, útiles y competitivas en diversas disciplinas de la ingeniería, añadió.

Muchos de los planteamientos para alcanzar un futuro sustentable e igualitario pueden y deben surgir a partir de una perspectiva académica, “y ustedes tienen en sus manos un nicho inigualable dentro de la Universidad”.

El II es una de las entidades más grandes del Subsistema de la Investigación Científica, con más de 1,600 personas considerando al alumnado, personal académico y administrativo, quienes brindan servicios profesionales.

“Necesariamente el trabajo de articulación de esta población es complejo, por

lo que es importante que se continúe con los esfuerzos para generar mecanismos de cohesión comunitaria, de atención a las necesidades individuales y la identificación temprana de problemas, todo de forma más eficiente”, mencionó.

De igual forma, continuar con la consolidación de las unidades foráneas en Sisal y Juriquilla, identificar las necesidades de esas comunidades para su crecimiento y desarrollo, además de la vinculación con las instancias locales mediante proyectos específicos de esas regiones, apuntó Funes Argüello.

En este contexto, invitó a la comunidad del Instituto a comprometerse con los objetivos que se planteen para el segundo periodo, a fin de que se tomen las decisiones que permitan a esa entidad avanzar aún más de manera colegiada.

Trayectoria

Rosa María Ramírez Zamora es ingeniera química egresada de la Facultad de Química de la UNAM. Es maestra en Ingeniería Sanitaria por la Escuela Nacional de Salud Pública de Rennes, Francia, y obtuvo el grado de doctora en Ciencias Químicas aplicadas al Tratamiento de Aguas de la Universidad de Rennes I. Es investigadora Titular B en la Coordinación de Ingeniería Ambiental del Instituto de Ingeniería nivel D del PRIDE, y II del SNII.

Sus principales temas de investigación se basan en la aplicación directa e indirecta de residuos industriales considerando los conceptos de economía circular y química verde, y en el desarrollo y evaluación de nanomateriales, como adsorbentes y catalizadores para tratamiento de agua y aire.

Ha efectuado labores docentes por más de 25 años en el Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería de la UNAM (Ingeniería Ambiental). Ha dictado diversos cursos y diplomados sobre procesos fisicoquímicos para el tratamiento de aguas.

Es tutora en los programas de maestría y doctorado en Ingeniería y en el Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad.

Recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2009 de la UNAM, y ha sido acreedora a más de 18 premios y distinciones. *g*



- **Buscará ampliar la colaboración en proyectos institucionales.**

De 2024 a 2028

Yair Emmanuel Krongold, director de Astronomía

Laura Lucía Romero Mireles

Al asumir la dirección del Instituto de Astronomía (IA), Yair Emmanuel Krongold Herrera aseguró que esa entidad enfrenta retos, pero también tiene grandes oportunidades, por lo que invitó a la comunidad a “trabajar juntos, en unidad”, con la meta del crecimiento y bienestar de esa instancia universitaria durante los próximos cuatro años (2024-2028).

La coordinadora de la Investigación Científica, María Soledad Funes Argüello, al darle posesión del cargo, afirmó que esa comunidad tiene una responsabilidad heredada muy importante: mantener al Instituto como una entidad que ha sido clave para el desarrollo científico de la Universidad y del país.

Astronomía encara desafíos muy importantes que deben ser enfrentados por todos; será fundamental hacer un análisis que permita establecer las áreas de oportunidad y desarrollo de cada una de las sedes para generar estrategias y planes a fin de alcanzar las metas que se esperan en cada una de ellas, ya sea la investigación, la docencia, la colaboración internacional, la vinculación con otras entidades académicas de la Universidad desde distintas perspectivas, o la generación de nuevas comunidades.

La coordinadora pidió al director tomar en cuenta en su programa de trabajo los temas planteados por la comunidad durante el proceso de auscultación, como dar continuidad a los proyectos de desarrollo de infraestructura en el Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir (OAN-SPM), que permita avanzar y tal vez

concretar la construcción de los telescopios “que tanto han anhelado”.

Asimismo, tener acceso a telescopios más grandes y potentes, con las características necesarias, a fin de que el conocimiento que se genere tenga el impacto global que se necesita; fortalecer la infraestructura en el manejo de datos masivos disponible para todos los sectores de la comunidad, o idear mecanismos que hagan posible captar recursos financieros.

De igual modo, Funes mencionó la importancia de dar continuidad a la proyección nacional e internacional del trabajo del IA a través de su personal y sus proyectos, así como plasmar la realidad del Instituto en un reglamento interno que permita potenciar sus funciones, lo cual incluye el diálogo en torno a la separación de la Unidad de Ensenada, y considerar el lugar que tendrá el OAN-SPM durante ese proceso, entre otros aspectos.

Finalmente, Soledad Funes invitó a la comunidad del IA a apoyar al nuevo director durante los próximos años, que serán muy importantes para el devenir de la instancia universitaria y su comunidad.

En su mensaje, luego de ser designado para el cargo por la Junta de Gobierno, Krongold Herrera expuso que la entidad a su cargo enfrenta retos, como el desarrollo del OAN-SPM, para lo cual se cuenta con algunos proyectos, “pero es necesario definir exactamente qué instrumentación se aspira a tener, y qué proyectos científicos se abordarán con esa infraestructura”.

A la par, se debe ampliar la colaboración en proyectos institucionales y definir en cuáles nuevos se desea participar. “Nos

urge un Plan de Desarrollo donde definamos las líneas de investigación que queremos fortalecer y crear, y generar una política de contratación.”

Añadió que también se requiere reestructurar el Consejo Interno; además, la estructura por departamentos en la sede de Ciudad Universitaria ya no parece funcionar. Ese será otro aspecto por abordar, junto con la separación de la sede de Ensenada, la cual deberá discutirse ampliamente.

Para todo ello, planteó la realización de un taller de desarrollo estratégico del Instituto, para que ahí se establezca una línea de crecimiento más clara. “Si trabajamos juntos, tenemos una gran oportunidad de crecer”, reiteró el director.

Finalmente, agradeció a los participantes en el proceso de auscultación para el cambio de dirección. “Ha sido un momento de reflexión muy importante, para ver dónde estamos y qué queremos; ha sido una oportunidad única para seguir adelante”.

En la ceremonia, efectuada en el Auditorio Paris Pishmish del IA, estuvo presente el director saliente, José de Jesús González González.

Trayectoria

Yair Emmanuel Krongold es egresado de la carrera de Física de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Obtuvo los grados de maestro y doctor en Ciencias (Astronomía) por esta casa de estudios. Fue investigador posdoctoral por dos años en el Harvard-Smithsonian Center for Astrophysics.

En 2004 se incorporó al Instituto de Astronomía como investigador. Ha sido pionero e impulsor de la astronomía de rayos-X en nuestro país. Trabaja en diferentes campos de la astrofísica, principalmente centrados en el estudio de los núcleos galácticos activos, en el medio circungaláctico caliente de la Vía Láctea y en el medio intergaláctico caliente y la materia bariónica perdida del Universo.

Cuenta con 106 artículos publicados y aceptados en revistas de circulación y arbitraje internacionales. Ha sido investigador principal en propuestas de observación de los telescopios espaciales Hubble, Chandra y SWIFT y de los telescopios terrestres Gran Telescopio de Canarias y del Observatorio Astronómico Nacional. Ha participado como investigador responsable en nueve proyectos de investigación financiados (nacionales e internacionales).

Ha impartido un total de 30 cursos en la maestría en Astrofísica en la UNAM y otras instituciones. En 2011 ganó el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en Ciencias Exactas y es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. g

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL • DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



CALENDARIO ESCOLAR

PLAN ANUAL 2025

AGOSTO 2024

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
▶	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CICLO ESCOLAR 2024-2025

SEPTIEMBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2025

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2025

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2025

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2025

L	M	M	J	V	S	D
			1	▶	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2025

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2025

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO 2025

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

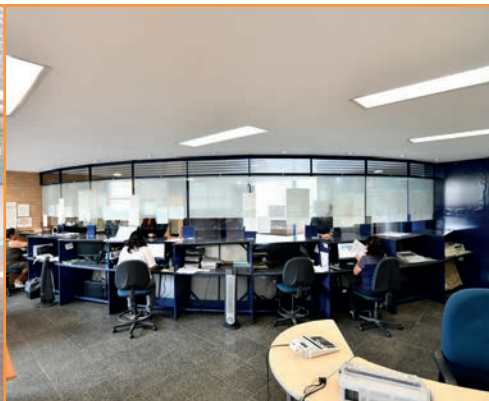
CICLO ESCOLAR 2025-2026

▶ Inicio ciclo escolar 5 / Agosto / 2024	▶ Fin ciclo escolar 2 / Mayo / 2025
● Días inhábiles	● Exámenes
● Septiembre 15 y 16	● Enero 1
● Noviembre 1, 2 y 18	● Febrero 3
● Diciembre 1, 12 y 25	● Marzo 17
	● Mayo 1, 10 y 15
	● Vacaciones Administrativas
	● Período Interanual

* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 31 de enero de 2024 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 6 de febrero de 2024.



Servicios Escolares de la Facultad de Contaduría y Administración



Servicios Escolares de la Facultad de Arquitectura



Servicios Escolares de la Facultad de Economía



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL • DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



CALENDARIO
ESCOLAR

PLAN SEMESTRAL 2025

AGOSTO 2024

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
▶	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CICLO ESCOLAR 2024-2025

SEPTIEMBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	▶	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
▶	28	29	30	31		

FEBRERO 2025

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2025

L	M	M	J	V	S	D
						1
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2025

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2025

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	▶	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2025

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2025

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO 2025

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
▶	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

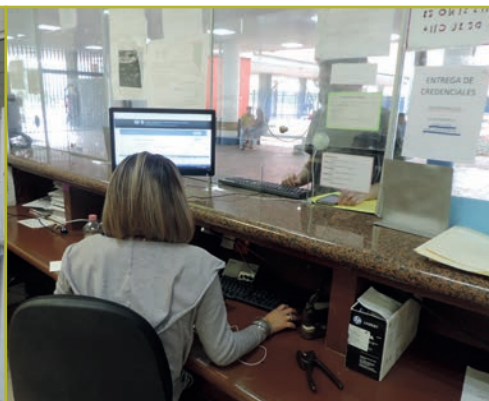
CICLO ESCOLAR 2025-2026

Semestre 1			Semestre 2		
▶ Inicio ciclo escolar	▼ Fin ciclo escolar		▶ Inicio ciclo escolar	▼ Fin ciclo escolar	
5 / Agosto / 2024	22 / Noviembre / 2024		27 / Enero / 2025	23 / Mayo / 2025	
<ul style="list-style-type: none"> ● Dias inhábiles ● Exámenes ● Asueto Académico ○ Vacaciones Administrativas ● Período Intersemestral 					
Septiembre 15 y 16		Enero 1	Marzo 17		
Noviembre 1, 2 y 18		Febrero 3	Mayo 1, 10 y 15		
Diciembre 1, 12 y 25					

* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 31 de enero de 2024 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 6 de febrero de 2024.



Servicios Escolares de la Escuela Nacional de Trabajo Social



Servicios Escolares de la Facultad de Derecho



Servicios Escolares de la Facultad de Enfermería y Obstetricia



LEVANTEMOS GUERRERO



Apoyemos a la
Universidad
Autónoma de Guerrero

Donando desde \$100, ayudarás a la **UAGro** a reemplazar el equipo de cómputo que destruyó el huracán *Otis*. Esto permitirá que cientos de estudiantes continúen sus estudios sin interrupciones. Dona en:

fundacionunam.org.mx/ayudemos_guerrero/



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 15 de febrero de 2024 • 27

➔ Ingreso en años posteriores al primero (Revalidación)	2
➔ Fe de erratas de la Terna para ocupar la dirección del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe	2
➔ Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM – Sorbonne Université	3
➔ Nueva era. TiES Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior	6
➔ Cuarta edición. Climatón UNAM	7
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
➔ Instituto de Investigaciones Filológicas	8
➔ Facultad de Psicología	11
➔ Instituto de Biotecnología	14
<hr/>	
➔ Programa Verano PUMA, UNAM-Reino Unido, London: Institutions, Power, People	18



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240215/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240215-convocatorias/>

Todos
en línea
con la UNAM



@comunidad.unam.mx



RIU



eduroam

**¡Estás en
la UNAM!**
Conéctate

SDI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL

DGTIC UNAM

UNAM
La Universidad
de la Paz

Con la **RIU** navega por internet sin costo,
utilizando tu correo **@comunidad.unam.mx**
Si eres extranjero, sigue en línea con **eduroam**



0-0



ATLAS

PUMAS

Alí Ávila (20 años), al ataque en primera división

“Sé todo lo que me costó vivir este momento”

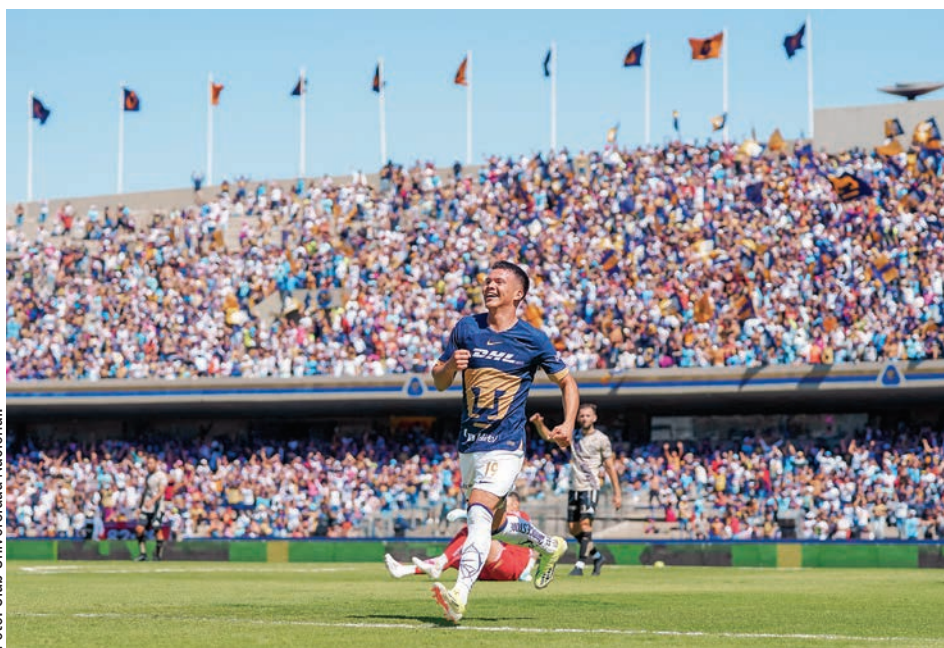


Foto: Club Universidad Nacional.

Con su doblete el domingo ante Puebla, el sinaloense tuvo un estupendo debut en Pumas

HORACIO ALVARADO

El recuerdo de una foto de su infancia y un baile tradicional de su pueblo natal fueron las expresiones con las que estalló su grito de gol, luego de anotar sus primeros dos tantos en primera división con Pumas, su nuevo equipo. “Estoy muy emocionado, debuté y anoté, sé todo lo que me costó vivir este momento”, compartió Alí Ávila, el nuevo delantero del Club Universidad Nacional.

Hasta hace unos días, Alí jugaba para Monterrey, en el que se formó en fuerzas básicas. Durante las últimas horas previas al cierre de registros en la Liga MX, acordó ser nuevo jugador de Pumas y arribó a Ciudad de México en días posteriores para defender los colores azul y oro.

“Sentí el apoyo desde el primer momento que llegué acá. El grupo es muy unido. El día que supe de la oportunidad

de venir a Pumas no dudé en decir que sí. Sé que es una gran institución y uno busca este tipo de oportunidades. Aproveché el venir para acá y quiero hacerlo siempre de la mejor manera. Desde que llegué me han tratado muy bien”, aseguró el ariete.

El atacante de 20 años sostuvo varios entrenamientos bajo las órdenes de Gustavo Lema y fue incluido por primera ocasión en la convocatoria de Pumas ante Puebla, compromiso que se jugó en el Estadio Olímpico Universitario, inmueble que no había visitado antes como futbolista.

El escenario era ideal para Alí: su debut con Pumas, como local en Ciudad Universitaria, y cumpleaños de su padre. El delantero ingresó al partido al minuto 62 y poco después aprovechó un error de la zaga poblana para abrir el marcador y conseguir su primer gol en primera división. Cuatro minutos más tarde firmó su doblete.

“Era un día muy especial porque fue el cumpleaños de mi papá. Desde un día antes sentía que podía anotar si entraba. Qué mejor regalo para él que me viera conseguir un doblete. Estoy muy contento, al igual que mi papá, mi mamá y mi

hermano. Me siento muy emocionado. Hay muchos sentimientos. Mi familia y yo sabemos lo que nos ha costado llegar a vivir este momento. Fue mi primer gol en primera división, en un cumpleaños de mi papá. Muchos sentimientos encontrados. Lo disfruté de la mejor manera.”

La euforia, los abrazos de sus compañeros y los gritos de gol en el inmueble fueron los instantes que se han quedado grabados en la memoria del atacante mexicano. Tras marcar sus goles, Alí festejó con un baile tradicional del norte de Sinaloa, estado donde nació. Además, plantó la suela de su zapato en el césped de la cancha, en homenaje a una fotografía que significa un recuerdo de su infancia.

“Ese baile es una tradición de mi pueblo. Le llaman *El baile del venado*. Identifica a todos los de la zona norte de Sinaloa. El gesto de ver la punta de mi pie es que tengo una foto de cuando estaba chiquito. Me pusieron unos zapatos de mi hermano y me quedaban enormes. Me llevaban a jugar con ellos y en la foto veía fijamente a los tachones con emoción, pese a que estaban muy grandes”, contó.

En cuanto se anunció la segunda anotación en el sonido local del Olímpico Universitario, las más de 17,000 personas que se dieron cita en el juego corearon el nombre de Alí, en muestra del gran recibimiento de la afición de Pumas por los goles que fueron cruciales para llevarse la victoria ante Puebla.

“Es una gran afición. El que hayan coreado mi nombre fue un sueño. Uno lucha para lograr ese tipo de cosas. Es muy motivante. Gracias al público por todo el apoyo, espero que así siga.”

Además del respaldo que percibió de los aficionados de Pumas, sus nuevos compañeros también lo cobijaron tras su doblete. “Me sentí muy emocionado cuando entré al vestidor. Todos me recibieron con emoción y abrazos. Estoy agradecido porque sin ellos no hubieran sido posible esas opciones de gol. Espero seguir aportando, ya sea con tantos, asistencias o esfuerzo. Yo encantado de sumar”.

Se siente “motivado a continuar trabajando duro. Queremos seguir sumando puntos para estar en lo alto de la tabla y ser protagonistas”, concluyó Alí Ávila, luego de iniciar con goles su historia en Pumas y con la ilusión intacta de trascender en este Clausura 2024. [g](#)

RICARDO ADRIÁN

Además de la preparación física y mental, para llegar de la mejor manera a torneos y competencias los atletas de alto rendimiento deben considerar el factor nutricional. A decir de Rebeca Camacho Trujillo, nutrióloga de Medicina del Deporte de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), lo ideal es analizar el momento y el entorno del competidor, y a partir de ahí generar un plan de alimentación específico para su entrenamiento, las horas previas al certamen, durante la prueba y posterior, todo esto en busca de un óptimo rendimiento deportivo.

“Cuando hay en la agenda un evento competitivo, se presentan algunos factores distintos a la rutina diaria, como el estrés, modificaciones en el horario, el número de competencias por día, los traslados y el lugar a donde asiste. Todas estas condicionantes se tienen que considerar”, aseveró Camacho Trujillo, durante una transmisión en vivo a través de Facebook Deporte UNAM.

Antes del evento deportivo, el día de la competición, la dieta debe ser similar a la de los días de entrenamiento; es decir, de fácil digestión, para no cargar el estómago durante la competencia. También se deben evitar irritantes, condimentos y alimentos no habituales.

Ese día, explicó Rebeca Camacho, se aconseja consumir alimentos líquidos para facilitar el vaciamiento. Como ejemplos de fácil digestión, la especialista mencionó: *hot cakes* con mermelada y plátano, y respecto a los líquidos habló de suplementos, los cuales son de fácil asimilación y no presentarán problemas para el atleta durante su participación. Estas recomendaciones deben aplicarse de una a cuatro horas antes de la competición. Además, hay que beber líquidos en abundancia.

Durante la competencia, en algún descanso o intervalo que permita el consumo de comida, el atleta preferen-



Foto: Freddy Pastrana.

En busca de un rendimiento óptimo

Dieta adecuada, factor que incide en los resultados del atleta

Lo ideal es analizar el momento y el entorno del deportista, y a partir de ahí generar un plan de alimentación específico para su entrenamiento, las horas previas a la competencia, durante la prueba y posterior: especialista de la DGDU

temente debe ingerir algún alimento bajo en proteínas, con hidratos de carbono y sin grasa, como yogurt natural con fruta o una barra de proteínas, y es primordial el consumo de agua o un suplemento alimenticio, detalló la especialista.

Una vez finalizada la prueba, el atleta se debe hidratar para recuperar el agua perdida durante su participación, y regresar a la dieta habitual. En caso de que afronte otra competencia al día siguiente, es necesario reponer el glucógeno y mantener el mismo régimen alimenticio hasta llegar una vez más al rango de horas previas a la justa deportiva mencionado anteriormente.

“Hay que personalizar, ensayar, entrenar y planear este tipo de dietas. No se debe hacer el día en el que el deportista vaya al evento, porque esto puede ser contraproducente para los objetivos marcados por cada atleta”, concluyó Rebeca Camacho acerca de la preparación que deben tener los competidores que se presenten en alguna justa deportiva. Como es usual cuando se desempeña una disciplina de alto rendimiento, resulta necesario el acompañamiento de un especialista para implementar este tipo de dietas. *g*

- **Es importante hidratarse, a fin de recuperar el agua y los minerales perdidos durante la práctica de cualquier ejercicio intenso.**



Foto: Abril Bojalli.



Foto: Francisco Parra.

Gimnasia aeróbica en la Universidad

Una rutina que merecía el oro

Luego de su medalla de plata en Panamericanos, el equipo auriazul entrena para clasificar al Mundial de la especialidad en Italia

SANDRA DELGADO

En una final tan cerrada que, tras un empate, el primero y segundo lugares debieron decidirse por una diferencia mínima de puntos, el representativo de gimnasia aeróbica de la UNAM regresó del Campeonato Panamericano 2023 de la disciplina (celebrado en noviembre en Lima, Perú) con una medalla de plata que, a decir de los integrantes pumas que contendieron, ganaron tras ejecutar una rutina que merecía el oro.

Así dio testimonio el público reunido en el polideportivo de la Videna que presencié aquella dinámica, la cual describieron como una pieza en la que destacan sus movimientos potentes, elásticos y coreográficos, siempre acompasados con la música. Y es que la gimnasia aeróbica –nueva modalidad de esta disciplina– tiene cada vez más seguidores y practicantes, como señala Luz Delfín Eroza, entrenadora en jefe de esta actividad deportiva dentro de la Universidad.

“Pero lograr esto no es fácil. De lunes a viernes dedicamos al menos tres horas a hacer calentamiento, preparación física, ballet, danza contemporánea, pesas y cardio, y si estamos por competir ensayamos la técnica. Nuestro equipo está

conformado por hombres y mujeres de bachillerato, licenciatura, posgrado y algunos egresados”.

La belleza de esta actividad fue lo que atrajo a Itzel González Nieto, del cuarto semestre de Psicología, quien desde los seis años es parte de la escuadra de gimnasia aeróbica auriazul, pues de pequeña acompañaba a su hermano a entrenar. “Tengo presente el recuerdo de ver a las gimnastas más grandes y admirarlas por lo bien que les iba en las competencias y en sus carreras. Yo, siendo aún muy

DOS TESTIMONIOS

Ariel Villavicencio, gimnasta y estudiante de la Facultad de Arquitectura: “Mi vida es estar la mitad del día en la escuela y la otra en la gimnasia. Es pesado porque en muchas ocasiones debo sacrificar lo social por los entrenamientos, tareas o pendientes de la semana, pero me gusta mucho estudiar y hacer deporte. Ayuda ponerse metas personales y de equipo, y avanzar hacia ellas”.

Montserrat Hernández, gimnasta y estudiante de la Facultad de Derecho: “Cuando estamos en una competencia debemos dominar sentimientos como el miedo o la ansiedad, pero al empezar a maquillarnos o peinarnos se sienten esos nervios que también se disfrutan. Los entrenamientos son desestresantes, son mi lugar seguro y son únicos, sobre todo cuando hay mucha presión en la escuela por entregar trabajos o si hay exámenes”.

chiquita, decía: ‘¡Wow! Quiero hacer eso, deseo ser como ellas’”.

Con el tiempo, la hoy joven de 19 años encontró el equilibrio entre sus dos pasiones y, aunque confiesa que es complicado ser estudiante y deportista, combinar ambas facetas le ha enseñado a ser responsable, a manejar sus tiempos y concentrarse en sus clases, tareas o entrenamientos, según se requiera. Además, le ayuda mucho recibir el apoyo incondicional tanto de su familia y amigos como de su facultad, sobre todo al competir. Eso la motiva a seguir adelante.

“Tenemos un equipo unido, sólido y empático con los jóvenes, con sus necesidades y situaciones personales. En eso radica nuestro éxito; no se trata sólo de darlo todo en cuanto a esfuerzo físico, sino que los integrantes encuentren en nosotros, los entrenadores, confianza. Eso funciona y mejora el desempeño”, asegura Luz Delfín.

La constancia y compromiso han hecho que este conjunto obtenga excelentes resultados nacional e internacionalmente, como en el Panamericano de Gimnasia Aeróbica de Lima, de donde regresaron con medallas de plata y en el que presentaron una rutina inspirada en Cleopatra –la legendaria faraona egipcia–, por ser ejemplo de una mujer fuerte y empoderada.

El siguiente objetivo es clasificar en el Campeonato Nacional de Gimnasia Aeróbica 2024 –organizado por la Federación Mexicana de Gimnasia, a realizarse en abril– con la misma pieza, para después contender en el Mundial de Gimnasia Aeróbica que tendrá lugar en Pésaro, Italia.

“La preparación para una competencia tiene etapas: en las primeras se disfruta mucho porque es la parte creativa. Cuando se acerca la fecha hay mucha presión y nerviosismo, sobre todo para quienes somos estudiantes-deportistas, pues el certamen se nos junta con el fin de semestre. Es pesado, pero enriquecedor al mismo tiempo”, afirma González Nieto.

La gimnasia aeróbica se imparte en la UNAM desde 1997 y es una de las ocho modalidades técnicas (acrobática, artística femenil, artística varonil, de trampolín, rítmica, para todos y parkour) bajo la autoridad mundial de la Federación Internacional de Gimnasia.

“Es inspirador recibir a gimnastas retirados y escucharlos decir: ‘¡Qué bonitos años pasé aquí!’, porque en esta disciplina se crean lazos para siempre. Por ello, exhorto a los padres de familia a fomentar en sus hijos e hijas el deporte, porque en situaciones difíciles en la vida ayuda y enseña a trabajar en equipo o a ser tolerantes a la frustración, aparte de mantener el cuerpo en buena forma”, concluye Luz Delfín. *g*

15 de febrero de 2024



FESTIVAL **AMOR ES** EN LAS ISLAS...





Fotos: Diana Maldonado.



DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Roberto Gutiérrez, Pía Herrera,
Patricia Martínez, Leticia Olvera,
Mónica Nario, Alejandra Salas,
Karen Soto, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,451



INCUBADORAS UNAM

EL CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

El 90 % de las empresas apoyadas por **InnovaUNAM**
sobrevive más de 2 años, casi el doble de tiempo
que los negocios a nivel nacional

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 15 de febrero de 2024

- ➔ Ingreso en años posteriores al primero (Revalidación)2
- ➔ Fe de erratas de la Terna para ocupar la dirección del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe2
- ➔ Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM – Sorbonne Université3
- ➔ Nueva era. TiES Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior6
- ➔ Cuarta edición. Climatón UNAM7

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Filológicas8
 - ➔ Facultad de Psicología11
 - ➔ Instituto de Biotecnología14
-
- ➔ Programa Verano PUMA, UNAM-Reino Unido, London: Institutions, Power, People18



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240215/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240215-convocatorias/>

Todos
en línea
con la UNAM



@comunidad.unam.mx



RIU



eduroam

**¡Estás en
la UNAM!**
Conéctate

SDI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL

DGTIC UNAM

UNAM
La Universidad
de la Paz

Con la **RIU** navega por internet sin costo,
utilizando tu correo **@comunidad.unam.mx**
Si eres extranjero, sigue en línea con **eduroam**

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

CONVOCATORIA

Ingreso en años posteriores al primero

(Revalidación)

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, en años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura nacionales o en el extranjero, realizados en Instituciones no incorporadas a la UNAM, que deberán consultar la página electrónica de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), para conocer los requisitos, fechas y documentos que deberán presentar para este trámite:

<https://www.dgire.unam.mx>

El registro se llevará a cabo del 19 de febrero al 08 de marzo del presente año.

FE DE ERRATAS

En la lista de candidatos para ocupar la dirección del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, publicada en la *Gaceta UNAM* número 5,450 del 12 de febrero de 2024 en la página 28.

Dice:

Asimismo, es fundadora de la red: Afroindoamérica. Red global antirracista.

Debe decir:

Así mismo, es miembro fundador de la Red Afroindoamérica. Red global antirracista.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 13 de febrero de 2024



CONVOCATORIA 2024 CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE EXCELENCIA UNAM – SORBONNE UNIVERSITÉ

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Coordinación de Humanidades (CoHu), la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) y la Secretaría General (Facultades y Escuelas), convocan a las entidades académicas de cada subsistema, a postular candidaturas de personal académico de tiempo completo para ocupar la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université durante 2024. La Cátedra de Excelencia está abierta a todos los campos disciplinarios de las tres facultades de la Universidad de la Sorbona (Letras; Ciencias e Ingenierías; Medicina), de las entidades pertenecientes a los dos subsistemas de investigación (Humanidades e Investigación Científica) y de todas las Facultades y Escuelas de la UNAM.

Objetivos

La "Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université", creada en julio de 2021, tiene como objetivo reforzar los vínculos académicos entre ambas instituciones apoyando acciones de cooperación científica mediante estancias cortas de intercambio del personal académico, a través de la formulación de proyectos conjuntos de investigación inter y multidisciplinarios.

La convocatoria está abierta al personal académico de tiempo completo de la Coordinación de Humanidades (CoHu), de la Coordinación de Investigación Científica (CIC) y, de Facultades y Escuelas de la UNAM, que ya han establecido o desean establecer iniciativas de cooperación con las y los profesores-investigadores de la Universidad de la Sorbona.

Requisitos

Ser personal académico de tiempo completo adscrito a entidades pertenecientes a los subsistemas de Humanidades, de la Investigación Científica o a una Facultad o Escuela de la UNAM.

Contar al momento de la postulación y durante el proceso de dictamen, con el pleno goce de sus derechos universitarios, en los términos de lo establecido por la Legislación Universitaria vigente.

Presentar en original la documentación que se describe en el apartado de procedimiento de postulación.

No se admitirá que para un mismo proyecto, las contrapartes presenten solicitudes de manera simultánea en la Universidad Sorbona y en la UNAM.

No se admitirán para dictamen expedientes incompletos.

Financiamiento

La Cátedra financiará a cuatro académicos de tiempo completo: uno adscrito a una entidad perteneciente al subsistema de Humanidades; uno adscrito a una entidad perteneciente al subsistema de la Investigación Científica; y dos adscritos a una Facultad o Escuela, para realizar una estancia de un mes en cualquiera de los campi con los que cuenta la Universidad de la Sorbona en Francia. A los postulantes que reciban dictamen favorable del Comité Ejecutivo para ocupar la Cátedra, les será asignado un financiamiento de 3,000 € (tres mil euros), que deberá destinarse principalmente para cubrir el costo de su estancia en Francia y el boleto de avión en viaje redondo (México-Francia-México).

Procedimiento de postulación

El personal académico de tiempo completo adscrito a entidades pertenecientes a los subsistemas de Humanidades, de la Investigación Científica y, Facultades o Escuelas de la UNAM, que estén interesados en ocupar la Cátedra, deberán entregar la siguiente documentación:

1. Original de carta dirigida al Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université, en papel membretado de la entidad de adscripción, con su firma autógrafa y el siguiente contenido:
 - a. Expresar el interés por ocupar la Cátedra en 2024.

- b. Referir el título del proyecto de investigación a desarrollar, así como el nombre, correo electrónico y adscripción de la profesora-investigadora o del profesor-investigador par en la Universidad de la Sorbona.
 - c. Manifiestar que tanto su par contraparte como el proyecto no serán postulados ante el Comité de la Universidad Sorbona en la convocatoria 2024.
 - d. Manifiestar que en caso de ocupar la Cátedra, entregará a más tardar en 30 días naturales después de que concluya la estancia, los elementos que se describen en el apartado de informe de la estancia.
2. Proyecto de investigación con una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 10 páginas, elaborado conjuntamente con un profesor-investigador o una profesora-investigadora par de la Universidad de la Sorbona, en el que participen, en la medida de lo posible, posdoctorantes y estudiantes con el visto bueno de la Facultad, Escuela o Programa de Posgrado al que pertenezcan.
 3. La lengua en la que se presentará el proyecto por parte de las y los candidatos será el de su comunicación habitual entre pares de ambas instituciones, ya sea en francés, español o inglés.
 4. Curricula Vitae de los investigadores o investigadoras participantes en el proyecto, que incluya lista de publicaciones.
 5. Copia de carta-invitación, en papel membretado de la universidad y/o de la Facultad o unidad de adscripción, con firma autógrafa de la profesora-investigadora o del profesor-investigador par en la Universidad de la Sorbona, en la que se refiera el título del proyecto de investigación conjunto que se desarrollará.

Los postulantes podrán elegir entre una de las dos opciones que a continuación se detallan para entregar sus expedientes:

- a. Envío de los documentos descritos en los numerales 1 al 5, en formato digital (sólo se admitirán archivos en formato PDF) al correo electrónico:
catedra.unam-sorbonne@crai.unam.mx
Los expedientes recibidos vía correo electrónico serán revisados para corroborar que estén completos, de ser así se confirmará su recepción.
- b. Entrega de los documentos descritos en los numerales 1 al 5, en formato impreso, en las siguientes direcciones:
 - b.1 Los postulantes que pertenezcan a alguna de las entidades del Subsistema de Humanidades, podrán entregar su documentación en el Edificio de la Coordinación de Humanidades (Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, CdMx.), dirigirse previamente con el Dr. Alberto Carrera (teléfono: 55-5622-7565 ext. 529, correo electrónico: acarrera@humanidades.unam.mx).
 - b.2 Los postulantes que pertenezcan a alguna de las entidades del Subsistema de la Investigación Científica, podrán entregar su documentación en el Edificio de la Coordinación de la Investigación Científica (Circuito de la Coordinación de la Investigación Científica s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, CdMx.), dirigirse previamente con la Psic. Ana Brull Jiménez (tel. 55-5622-4186, correo electrónico: cicsa@unam.mx).
 - b.3 Los postulantes que pertenezcan a alguna de las entidades de la Secretaría General (Escuelas y Facultades), podrán entregar su documentación en la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), Edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad C3, entrada por el estacionamiento 4 del Centro Cultural Universitario (Circuito Centro Cultural s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México, C.P. 04510), dirigirse previamente con la Lic. Clarisa Vargas Alonso (tel. 55-5622-6666 exts. 82270 y 82272, correo electrónico: clarisa@unam.mx).

Evaluación de las candidaturas

Las solicitudes serán evaluadas por el Comité Ejecutivo de la Cátedra y su decisión será inapelable. Entre los criterios de evaluación a considerar se encuentran los siguientes:

- Excelencia científica en el proyecto propuesto y carácter articulador para la investigación entre la UNAM y la Universidad de la Sorbona.
- Perspectivas de continuidad en la colaboración académica en un mediano plazo.
- Colaboraciones existentes cuando proceda.
- Participación de estudiantes.

Elementos complementarios

Previo al inicio de la estancia, los postulantes que cuenten con el dictamen favorable del Comité Ejecutivo deberán entregar, en la misma sede en la que ingresaron su solicitud, la siguiente documentación complementaria:

- Original de carta de aceptación de invitación, dirigida al profesor-investigador o profesora-investigadora par de la Universidad de la Sorbona, en papel membretado de la entidad de adscripción, con firma autógrafa.
- Copia del acta o documento probatorio equivalente, donde el Consejo Técnico o Interno de su entidad emite opinión favorable para la realización de la estancia.
- Comprobante de seguro médico de cobertura amplia e internacional emitido por su entidad.

Requisitos migratorios vigentes

Los postulantes que cuenten con el dictamen favorable del Comité Ejecutivo para realizar la estancia, tendrán bajo su responsabilidad informarse a través de vías oficiales y atender de manera personal las disposiciones vigentes en materia migratoria. Las instituciones y entidades que publican la presente convocatoria no serán responsables ni coadyuvantes en estos procedimientos.

Informe de estancia

Una vez realizada la estancia y a más tardar en 30 días naturales después de que esta haya concluido, los académicos de tiempo completo adscritos a entidades pertenecientes a los subsistemas de Humanidades, de la Investigación Científica, a una Facultad o Escuela de la UNAM, que hayan sido receptores o receptoras de la cátedra, presentarán al Comité Ejecutivo un informe en formato impreso y digital con los siguientes elementos:

- Informe de actividades: relación de tareas realizadas, tendrá una extensión mínima de 5 y máxima de 10 páginas. Anexar documentos probatorios (por ejemplo: materiales de difusión, carteles, invitaciones o convocatorias, fotografías, videos o enlaces en plataformas de Internet).
- Para el caso de los académicos de tiempo completo adscritos a entidades del Subsistema de Humanidades: borrador de al menos un artículo publicable en revistas especializadas, como producto de su estancia.
- Presupuesto, relación de gastos y comprobantes de los mismos.
- Original de carta-invitación, en papel membretado de la universidad y/o de la Facultad o unidad de adscripción, con firma autógrafa de la profesora-investigadora o del profesor-investigador par en la Universidad de la Sorbona, en la que se refiera el título del proyecto de investigación conjunto que se desarrollará.

Calendario

Fecha de apertura de la convocatoria: 15 de febrero al 15 de marzo de 2024.

Fecha de cierre de la convocatoria: 15 de marzo de 2024 (23.59 hrs. GMT/UTC -5 hrs.)

Comunicación de resultados: 15 de abril de 2024.

Periodo en el que deberán iniciar las estancias: 13 de mayo a 4 de noviembre de 2024

Aspectos no previstos

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria de Excelencia UNAM-Sorbonne Université.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 15 de febrero de 2024

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

CONVOCATORIA



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



Retos y avances de la inteligencia artificial en la investigación y gobierno de las instituciones de educación superior

La inteligencia artificial (IA) en sus distintas vertientes ha dado pie a una revolución del conocimiento en diversas áreas, tanto de pensamiento como de prospectiva en el uso de la misma. Algunas escuelas de pensamiento han llamado a esta realidad como una revolución en la era de la información. En este contexto, creemos que en la revista TIES es indispensable generar un espacio de reflexión académica en torno a su uso por otras escuelas de conocimiento, como por aquellos paradigmas que plantean el vertiginoso cambio de pensamiento con base en el simple desarrollo de las áreas que comprenden a la IA.

Consideramos que construir dicho espectro nos permitirá, como comunidad, entender la diversidad tanto en el impacto como en los nuevos planteamientos que nos deparan dichas áreas de conocimiento. En especial, hemos encontrado que el desarrollo de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG), en todos los sentidos, tal como el habla, la visión y por supuesto la expresión escrita, es de interés para nuestras comunidades académicas, por lo que ponemos a su consideración esta convocatoria.

Se invita a las y los investigadores, así como a las y los gestores de tecnología y gobierno de TI en instituciones educativas públicas y privadas, a nivel nacional e internacional, a participar en este número de reflexión y problemática sobre inteligencia artificial en las universidades.

Se recibirán artículos originales de investigación y/o revisión, ensayos y reportes de experiencias de transformación institucional, cuyas contribuciones estén enfocadas en el desarrollo y aplicación de la IA. Se buscan aportes que expongan los avances de la investigación en este campo, así como la forma en que la

IA se aplica y transforma la investigación en distintas áreas del conocimiento y la gestión de las instituciones de educación superior.

Este número inaugura una nueva era de la Revista TIES ofreciendo un espacio para divulgar los hallazgos de la investigación, la reflexión y las nuevas perspectivas sobre temas de innovación en cómputo y tecnologías digitales en la educación superior. TIES busca hacer una comunidad con un público amplio de investigadores, docentes y estudiantes de posgrado en el área de cómputo y de tecnologías de información y comunicación, así como con responsables y especialistas de TI de instituciones nacionales y extranjeras.

Del dictamen

Todos los trabajos serán dictaminados por pares académicos bajo la modalidad de "doble ciego", de acuerdo con las normas establecidas por la revista.

Normas para las autoras y los autores

La revista publica artículos en español y portugués. En caso de ser aceptados, los artículos en portugués deberán incluir una versión del resumen en español. La corrección de estilo de los artículos en portugués es responsabilidad de quien los escribe. En el portal de la Revista TIES están disponibles las directrices de la revista y la información para las autoras y los autores interesados.

Fechas importantes

Los artículos se recibirán entre el **1 y el 31 de marzo de 2024**. Las personas interesadas en enviar sus contribuciones deberán hacerlo a través del sitio de la revista: <https://ties.unam.mx>, para lo cual será necesario crear una cuenta como autora o autor.

Los trabajos aceptados se publicarán en línea en el sitio de la revista el **30 de junio de 2024**.

<https://ties.unam.mx>



La Revista de la Universidad de México, la Dirección General de Atención a la Comunidad, el Programa de Investigación en Cambio Climático, la Red Universitaria de Cambio Climático, la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia convocan al concurso

Cuarta edición



¡Cambiemos la historia climática!

del 15 de marzo al 3 de mayo 2024

El Climatón UNAM es un llamado a la acción colectiva para crear conciencia ante la emergencia climática y dar visibilidad a la crisis socioambiental en México.

Buscamos:

- Visibilizar la emergencia climática en la República Mexicana.
- Promover acciones colectivas.
- Crear propuestas para espacios públicos.
- Fortalecer procesos de gobernanza.
- Desarrollar estrategias inclusivas.

BASES

CONVOCATORIA:

Abierta desde el 11 de diciembre hasta el 3 de marzo de 2024 a las 23.59 horas de la Ciudad de México.

REQUISITOS PARA POSTULARSE:

1. El registro se realizará por equipo y deberá estar conformado por un mínimo de tres y un máximo de cinco integrantes.
2. Los participantes deben cumplir con lo siguiente:
 - Tener entre 16 y 26 años cumplidos al cierre de esta convocatoria.
 - Vivir en la República Mexicana.
 - Contar con una idea para proponer y desarrollar durante el 4to Climatón UNAM.
 - Tener disponibilidad del 15 de marzo al 3 de mayo para participar en las actividades del Climatón.

Nota: los equipos del interior de la República deberán designar a un representante para asistir al Laboratorio de ideas los días 1 y 2 de abril en la Ciudad de México. El Climatón UNAM cubrirá los gastos de transporte, alojamiento y comida de hasta 15 representantes de los equipos mejor calificados en el proceso de selección.

REGISTRO

A partir del 15 de enero 2024, entren en la página www.climaton.unam.mx en la sección de registro y llenen el formulario. Para cualquier duda o aclaración, escriban a climaton@revistadelauniversidad.mx

Para postular su equipo se les pedirá lo siguiente:

1. Nombre completo, edades y ocupación de los participantes.
2. Una cuartilla con la idea general de su proyecto.
3. Carta de autorización de uso de imagen para menores de edad, en caso de haberlos, disponible en: <https://bit.ly/3DqVq6r>

Nota: los participantes deben tener entre 16 a 26 años de edad. Si su proyecto es seleccionado finalista, tendrán que demostrar sus edades con una identificación oficial. De no contar con la edad establecida, serán descalificados.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Se tomará en cuenta la conformación multidisciplinaria y diversa de los equipos.
2. Se considerarán los proyectos que:
 - Aborden de manera clara la problemática del cambio climático.
 - Se enfoquen en problemas locales de la República Mexicana.
 - Busquen generar impacto social.
 - Fomenten la inclusión y acciones colectivas.
 - Sean viables.
 - Se diferencien de otras propuestas.

Tip: Date una vuelta por el sitio <https://www.climaton.unam.mx/> para ver el tipo de problemáticas que buscamos abordar.

PREMIOS

Primer lugar: \$80,000 MXN
 Segundo lugar: \$60,000 MXN
 Tercer lugar: \$40,000 MXN
 Premio por votación del público: \$5,000 MXN

Revisa los términos y condiciones en la página <https://www.climaton.unam.mx/>



Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41 y 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020 y en los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **investigador, asociado C, de tiempo completo, interino**, en el área de **literatura en su relación con otras disciplinas**, con número de registro **02242-86** y un sueldo mensual de \$22,758.08 de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestría en Literatura Comparada o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 19ª. sesión ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2023, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas

- Formulación de un proyecto de investigación con el tema El ingenio en la literatura política del Barroco. Dicho proyecto debe contar como máximo con 15 cuartillas, más bibliografía, en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Justificación o antecedentes, c) Objetivos, d) Metodología, e) Desarrollo del proyecto y, f) Programa de trabajo y cronograma.
- Exposición y réplica oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán,

Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas, impreso y en archivo digital en formato PDF*.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *curriculum vitae*.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Señalamiento impreso de dirección (domicilio) para recibir notificaciones en la Ciudad de México, o en Ciudad Universitaria en Cd. Mx., además de teléfono(s) y correo(s) electrónico(s).

Los documentos serán entregados, en físico, en la Secretaría Académica del Instituto, así como organizados según el CV presentado en una unidad extraíble USB.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Filológicas le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57

del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41 y 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020 y en los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **investigador, asociado C, de tiempo completo, interino**, en el área de **literatura mexicana moderna y contemporánea**, con número de registro **08739-41** y un sueldo mensual de \$22,758.08 de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestría en Letras, en Filosofía o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 19ª sesión ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2023, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas

- Formulación de un proyecto de investigación con el tema *Literatura femenina en México 1910-1940*. Dicho proyecto debe contar como máximo con 15 cuartillas, más bibliografía, en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Justificación o antecedentes, c) Objetivos, d) Metodología, e) Desarrollo del proyecto y, f) Programa de trabajo y cronograma.
- Exposición y réplica oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de

9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas, impreso y en archivo digital en formato PDF*.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el curriculum vitae.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Señalamiento impreso de dirección (domicilio) para recibir notificaciones en la Ciudad de México, o en Ciudad Universitaria en Cd. Mx., además de teléfono(s) y correo(s) electrónico(s).

Los documentos serán entregados, en físico, en la Secretaría Académica del Instituto, así como organizados según el CV presentado en una unidad extraíble USB.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Filológicas le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41 y 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020 y en los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **investigador, asociado C, de tiempo completo, interino**, en el área de **filología griega**, con número de registro **02185-44** y un sueldo mensual de \$22,758.08 de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Letras Clásicas o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en Letras Clásicas, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión en su 18^o. sesión ordinaria, celebrada el 19 de octubre de 2023, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas

- Formulación de un proyecto de investigación con el tema Análisis filológico de autores de la antigüedad griega en Bizancio (siglo IX). Dicho proyecto debe contar como máximo con 15 cuartillas, más bibliografía, en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Justificación o antecedentes, c) Objetivos, d) Metodología, e) Desarrollo del proyecto y, f) Programa de trabajo y cronograma.
- Exposición y réplica oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.

- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas, impreso y en archivo digital en formato PDF*.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el curriculum vitae.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Señalamiento impreso de dirección (domicilio) para recibir notificaciones en la Ciudad de México, o en Ciudad Universitaria en Cd. Mx., además de teléfono(s) y correo(s) electrónico(s).

Los documentos serán entregados, en físico, en la Secretaría Académica del Instituto, así como organizados según el CV presentado en una unidad extraíble USB.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Filológicas le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 15 de febrero de 2024

La directora
Dra. Lilian Álvarez Arellano

Facultad de Psicología

La Facultad de Psicología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como **Profesor de Asignatura "A" Definitivo**, en la asignatura **Psicodiagnóstico I**, División de Estudios Profesionales, de acuerdo con las siguientes

Bases

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2023, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

1. Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura:
 - Psicodiagnóstico I.
2. Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas, que le será proporcionado con anticipación.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre la materia.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Requisitos técnicos y de participación

La Facultad de Psicología se comunicará con las y los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correos electrónicos institucionales: dictamin.psicol@unam.mx y firma.tic@unam.mx;
- La plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA;
- Las salas virtuales a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora);

- El Sello Digital Universitario (SEDU).
- La Firma Electrónica Universitaria (FEU).

Para poder participar, las o los interesados deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Así mismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona participante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal* o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil en el que se pueda localizar a la persona participante en horarios laborales (entendido de las 9.00 a las 18.00 horas de la CDMX, de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

*Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

Para ingresar a la plataforma e iniciar el trámite de la FEU, la o el interesada (o) deberá enviar un correo electrónico a dictamin.psicol@unam.mx. Dicho correo deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- I. Asunto del correo: "Solicitud de registro para participación en COA de la Facultad de Psicología."
- II. En el cuerpo del correo:
 - Nombre completo separado por diagonales [Apellido paterno/apellido materno y nombre(s)].
 - Datos del nombramiento a concursar definido en esta convocatoria.
 - Número telefónico de contacto (a 10 dígitos).
 - Correo electrónico para recibir notificaciones oficiales.
 - CURP para trámite de FEU.

La Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología, recibirá y revisará el correo de solicitud de registro y cuando éste cumpla con lo señalado en los apartados I y II gestionará el trámite de FEU y brindará acceso a la plataforma. El aspirante recibirá los datos de acceso a la plataforma desde dictamin.psicol@unam.mx y los datos sobre la activación e indicaciones del uso de FEU será a través de firma.tic@unam.mx.

Los datos de acceso a la plataforma y la FEU, son de uso personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición, por lo que es responsabilidad de la persona participante el resguardo y buen uso de los mismos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta las 18 horas de la CMDX, del último día de dicho plazo, haber puesto a disposición de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología por medio de la plataforma la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso de oposición abierto, debidamente requisitada y firmada. (Formato disponible en la plataforma).
2. *Curriculum vitae* descriptivo y constancias probatorias de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología disponibles en la plataforma.
3. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
4. Carta compromiso, debidamente requisitada y firmada. (Formato disponible en la plataforma).
5. Consentimiento informado, para la realización de los Concursos de Oposición Abiertos de la Facultad de Psicología de forma remota y virtual; (Formato disponible en la plataforma).
6. Acuerdo de confidencialidad, debidamente requisitado y firmado. (Formato disponible en la plataforma).
7. Copia digitalizada legible de una identificación oficial con fotografía (INE o cédula profesional por ambos lados, o pasaporte; para el caso de extranjeros exclusivamente pasaporte).
8. Si se trata de extranjeros, documento digital y legible de la constancia de su estancia legal en el país.

Los documentos indicados en los numerales 1, 2 (sólo *curriculum vitae* in extenso), 4, 5 y 6 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La falta de entrega de alguno de los documentos solicitados será motivo de que no se tome en cuenta la solicitud de la o del interesada(o).

Después del cierre del periodo de solicitudes de inscripción, la Facultad de Psicología, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico su aceptación o no al concurso, y en su caso, Especificaciones de la(s) prueba(s) escritas que deberá elaborar y entregar por medio de la plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA de la Facultad de Psicología.

La fecha, hora y modalidad en que se aplicarán las pruebas ante la Comisión Dictaminadora.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación

de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Psicología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

La Facultad de Psicología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como **Técnico Académico Asociado "C" Medio Tiempo Interino**, en el campo de conocimiento: **Psicología Clínica y de la Salud**, División de Estudios Profesionales con número de registro **58829-24** y sueldo mensual de \$9,242.94, de acuerdo con las siguientes

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente,
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2023 acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- a) Presentación por escrito de un proyecto de evaluación y seguimiento de las habilidades profesionales, establecidas en el perfil de egreso del campo de conocimiento de Psicología Clínica y Salud, que se adquieren a través de las prácticas en escenarios a nivel Licenciatura.
- b) Desarrollar por escrito una propuesta enfocada a fomentar la titulación en el alumnado del campo de conocimiento de Psicología Clínica y de la Salud a nivel Licenciatura en un máximo de veinte cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio de los puntos anteriores.

Requisitos técnicos y de participación

La Facultad de Psicología desahogará todas las etapas del concurso de oposición y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correos electrónicos institucionales: dictamin.psicol@unam.mx y firma.tic@unam.mx;
- La plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA;
- Las salas virtuales a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora);
- El Sello Digital Universitario (SEDU).
- La Firma Electrónica Universitaria (FEU).

Para poder participar, las o los interesados deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones oficiales en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Así mismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona participante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal* o permanente, emitido por la UNAM.

La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.

- c) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil en el que se pueda localizar a la persona participante en un horario de las 9:00 a las 19:00 horas de la CDMX, de lunes a viernes. Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

*Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

Para ingresar a la plataforma e iniciar el trámite de la FEU, la o el interesada (o) deberá enviar un correo electrónico a dictamin.psicol@unam.mx. Dicho correo deberá contener obligatoriamente los siguientes elementos:

- I. Asunto del correo: "Solicitud de registro para participación en COA de la Facultad de Psicología."
- II. En el cuerpo del correo:
 - Nombre completo separado por diagonales [Apellido paterno/apellido materno y nombre(s)].
 - Datos de la plaza a concursar definido en esta convocatoria.
 - Número telefónico de contacto (a 10 dígitos).
 - Correo electrónico para recibir notificaciones oficiales.
 - CURP para trámite de FEU.

La Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología, recibirá y revisará el correo de solicitud de registro y cuando éste cumpla con lo señalado en los apartados I y II gestionará el trámite de FEU y brindará acceso a la plataforma. El aspirante recibirá los datos de acceso a la plataforma desde dictamin.psicol@unam.mx y los datos sobre la activación e indicaciones del uso de FEU será a través de firma.tic@unam.mx. Los datos de acceso a la plataforma y la FEU, son de uso personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición, por lo que es responsabilidad de la persona participante el resguardo y buen uso de los mismos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta las 18 horas de la CDMX, del último día de dicho plazo, haber puesto a disposición de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad de Psicología por medio de la plataforma la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso de oposición abierto, debidamente requisitada y firmada. (Formato disponible en la plataforma).
2. *Curriculum vitae* descriptivo de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología disponibles en la plataforma.
3. Documentos probatorios que deberán estar organizados según el orden establecido del *curriculum vitae* de acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la Facultad de Psicología disponibles en la plataforma.
4. Constancia(s) digitalizada(s) y legible(s) que acredite(n) los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia(s) digitalizadas y legible(s) que acredite(n) la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
6. Carta compromiso, debidamente requisitada y firmada. (Formato disponible en la plataforma).
7. Consentimiento informado, para la realización de los Concursos de Oposición Abiertos de la Facultad de Psicología de forma remota y virtual; (Formato disponible en la plataforma).
8. Acuerdo de confidencialidad, debidamente requisitado y firmado. (Formato disponible en la plataforma).
9. Copia digitalizada legible de una identificación oficial con fotografía (INE o cédula profesional por ambos lados, o pasaporte; para el caso de extranjeros exclusivamente pasaporte).
10. Si se trata de extranjeros, documento digital y legible de la constancia de su estancia legal en el país.

Los documentos indicados en los numerales 1, 2, 6, 7 y 8 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La falta de entrega de alguno de los documentos solicitados será motivo de que no se tome en cuenta la solicitud de la o del interesada(o).

Después del cierre del periodo de solicitudes de inscripción, la Facultad de Psicología, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico su aceptación o no al concurso, y en su caso,

- a. Especificaciones de la(s) prueba(s) escritas que deberá elaborar y entregar por medio de la plataforma para la recepción de documentación requerida en concursos COA de la Facultad de Psicología.
- b. La fecha, hora y modalidad en que se aplicarán las pruebas ante la Comisión Dictaminadora.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Psicología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza objeto del concurso, una vez

que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza objeto del concurso se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor de la plaza quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 15 de febrero de 2024

Dra. María Elena Medina Mora Icaza
Directora

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021 y los Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **54155-97**, con sueldo mensual de \$22,758.08, en el área de **Ingeniería Metabólica de *Saccharomyces cerevisiae* con énfasis en Biología Sintética y Biología de Sistemas**, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

1. Formular por escrito un proyecto de investigación (en un máximo de 15-20 cuartillas) sobre: "Ingeniería metabólica y evolutiva y reconstrucción de modelos metabólicos a escala genómica para el desarrollo de cepas *Saccharomyces cerevisiae* termoácido tolerantes".
2. Exposición oral e interrogatorio sobre el proyecto mencionado en el inciso anterior.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;

- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021 y los Lineamientos generales

vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **03090-61**, con sueldo mensual de \$22,758.08, en el área de **Producción de proteínas recombinantes complejas en células animales y su evaluación en animales de bioterio**, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

Examen teórico sobre:

1. Sistemas moleculares para la expresión recombinante de proteínas en células animales, incluyendo el uso de vectores virales.
2. Clonación y expresión de genes que codifican para proteínas recombinantes complejas en células eucariontes, su purificación y caracterización mediante dispersión dinámica de luz, ELISA, SDS-PAGE y Western Blot.
3. Métodos para la cuantificación de ADN y determinación de niveles de expresión por qPCR y RT-PCR en sistemas de expresión con células animales.

Examen práctico sobre:

1. Ensayos de titulación viral y determinación de concentración celular y subcultivo de células de animales en suspensión y en adherencia, mediante conteos en Cámara de Neubauer y Coulter Counter.
2. Manipulación de animales de bioterio, incluyendo inoculación de proteínas vía intraperitoneal, intramuscular, subcutánea e intracraneal, y toma de muestra de sangre, obtención de suero y evaluación por ELISA.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice

la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si

no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cuernavaca, Mor., a 15 de febrero de 2024

La Directora
Dra. Laura Alicia Palomares Aguilera



ES NATURAL SENTIR ESTRÉS, ANSIEDAD, ENOJO, TRISTEZA O MIEDO

Si quieres información o recursos de ayuda:

- Identifica tu condición de salud mental en:

www.misalud.unam.mx



- Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial



**UNAM-REINO UNIDO**CENTRO DE ESTUDIOS
MEXICANOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS, UNAM-REINO UNIDO
Y KING'S COLLEGE LONDON

CONVOCAN

A los estudiantes, docentes, investigadores y a la comunidad académica de la UNAM, así como al público en general, a participar en el programa Verano PUMA, UNAM-Reino Unido, London: Institutions, Power, People que se llevará a cabo en King's College London (King's) en la ciudad de Londres, Inglaterra del 1 al 12 de julio de 2024.

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS

- A los estudiantes, docentes, investigadores y a la comunidad académica de la UNAM, así como al público en general, desarrollar y practicar el idioma inglés.
- Fomentar la participación de la comunidad académica de la UNAM en los programas que promueve la Sede UNAM-Reino Unido, con la intención de brindar a los asistentes una experiencia de inmersión en la cultura británica.
- Conocer la capital del Reino Unido y aprender acerca de una de las ciudades más cosmopolitas del mundo y la forma en que moldea la vida de sus ciudadanos a través de su cultura, sus instituciones y modo de gobierno.
- Este programa combina contenido académico de índole investigativa, impartido por profesores de King's, con aprendizaje de la lengua inglesa y apoyo para aprovechar al máximo el curso.
- Los participantes se embarcarán en una aventura personal al unirse a este programa altamente interactivo y pensado para el desarrollo de habilidades y conocimientos, diseñado para estimular intelectualmente y empoderar personalmente.
- Los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender y socializar con más de 1,700 estudiantes de más de 60 países de todo el mundo que estudian en King's cada verano. Una experiencia verdaderamente global.

FECHAS

- El curso será impartido del **1 al 12 de julio de 2024**.
- Se brinda opción de reservar alojamiento en dormitorios de King's con un costo de £410 libras esterlinas por semana.
- La fecha límite de la inscripción es el día **20 de abril de 2024**.
- Cupo mínimo: 20 inscritos.

DURACIÓN

- Dos semanas: clase de lunes a viernes con horario mixto.

REQUISITOS

Los cursos están dirigidos a la comunidad UNAM y al público en general dentro y fuera de México. Para poder participar en el programa, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayores de 18 años de edad
- Contar con pasaporte vigente para viajar al extranjero
- Contar con seguro de viaje con cobertura en el extranjero
- Comprobar nivel B1 o B2 de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia (Anexo 1)

COSTO:

Curso: £1, 867 libras esterlinas

Hospedaje en residencias de King's: £410 libras esterlinas por semana (opcional), o bien hospedaje externo por cuenta propia

El curso incluye:

1. Curso de inglés y cultura británica en King's College London
2. Material didáctico
3. Acceso a las actividades adicionales de la Escuela de Verano de King's (sociales, deportivas). Algunas de éstas pueden tener costo adicional
4. Credencial de acceso a instalaciones de King's, incluyendo cafeterías y restaurantes
5. En caso de hospedarse en residencias de King's, el alojamiento incluye habitación privada con baño para la duración del curso, incluyendo un día antes y un día después. Cuentan con acceso a una cocina común, lavandería, ropa de cama e internet inalámbrico.

No incluye:

1. Pasaje de avión
2. Transporte
3. Hospedaje
4. Seguro de viaje con cobertura internacional

5. Alimentos
6. Utensilios de cocina
7. Gastos personales

NO HAY BECAS, DESCUENTOS, NI EXENCIONES DE PAGO

SEGURO DE VIAJE CON COBERTURA INTERNACIONAL

EL SEGURO MÉDICO NO ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DEL CURSO. Es indispensable que los participantes cuenten, desde antes de viajar a Londres, con un seguro médico con cobertura internacional, por lo que deberán adquirir uno en México.

Algunas opciones para adquirir el seguro médico son:

MUNDO JOVEN: Calle Arquitectura No. 56 A, Col. Copilco Universidad, Coyoacán, C.P. 04360, México CDMX. 55 50 54 20 | 55 54 45 94 | 55 54 52 26 unam@mundojoven.com

AIG SEGUROS: <https://www.aig.com.mx/seguros/seguro-viaje>

PRE-REGISTRO

Los interesados deberán llenar un formulario de pre-registro con el cual podrán apartar su lugar en el curso, lo cual no equivale a la inscripción oficial. Ésta solamente quedará concluida cuando el interesado que cumpla los requisitos y realice el pago total del curso.

Para realizar el pre-registro favor de proporcionar información actualizada en el siguiente link:

<https://forms.gle/egLZX3qnfCFRpeRNA>

FORMA DE PAGO

Una vez que se haya reunido un mínimo de 20 interesados que cumplan con los requisitos mencionados en los puntos anteriores, UNAM-Reino Unido se comunicará con cada uno vía correo electrónico para explicar los pasos a seguir.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Una vez que se haya realizado el pago, King's emitirá una carta de aceptación para que el estudiante pueda comprobar el motivo de su visita a Reino Unido con las autoridades migratorias en el punto de entrada al país.

DOCUMENTOS MIGRATORIOS

Para mexicanos, no es necesario solicitar visa de estudiante para el curso de Verano PUMA UNAM-Reino Unido 2024, ya que su duración es menor a 6 meses. La carta que los interesados reciban por parte de King's una vez realizado el pago, será el documento que

podiera ser requerido en migración para comprobar el motivo de su estancia en el Reino Unido. Si existiera alguna duda, se puede consultar la página web del gobierno británico.

<https://www.gov.uk/check-uk-visa/y/mexico/study>

Es indispensable contar con pasaporte con vigencia mínima de 6 meses al momento de realizar el viaje.

Es responsabilidad de cada interesado informarse sobre posibles condiciones o restricciones derivadas de la pandemia.

EVALUACIÓN DE LA LENGUA

Los interesados deberán enviar un comprobante del nivel de inglés requerido (B1 o B2 según el Marco Común Europeo de Referencia) (Anexo 1)

Si el interesado no cuenta con alguno de los certificados mencionados en el anexo al final de esta convocatoria, pero considera tener el nivel suficiente del idioma para participar en el curso, deberá conseguir alguna certificación antes de la fecha límite. Pasará automáticamente a la lista de espera y se le darán detalles vía correo electrónico.

REGISTRO FINAL

Una vez que los interesados hayan realizado el registro y pago correspondientes, se les convocará a una reunión informativa a distancia (fecha por definir) sobre los detalles del curso y la universidad, el código de ética y conducta, características de la ciudad y detalles para su llegada a Londres.

Trámite	Fecha límite
Pre-registro en el enlace https://forms.gle/egLZX3qnfCFRpeRNA	Antes del 13 de abril de 2024
Fecha límite para inscripción en King's	20 de abril de 2024
Curso de inglés y cultura británica en King's College London, actividades culturales.	1 al 12 de julio de 2024

¡LOS ESPERAMOS EN EL VERANO PUMA, UNAM-REINO UNIDO!

Centro de Estudios Mexicanos, UNAM-Reino Unido, Londres, a 13 de febrero de 2024.

CONTACTO: unitedkingdom@unam.mx

ANEXO 1

NIVEL DE INGLÉS REQUERIDO

B1

Can understand the main points of clear standard input on familiar matters regularly encountered in work, school, leisure, etc. Can deal with most situations likely to arise whilst travelling in an area where the language is spoken. Can produce simple connected text on topics which are familiar or of personal interest. Can describe experiences and events, dreams, hopes & ambitions and briefly give reasons and explanations for opinions and plans

Similar to Cambridge Preliminary (PET), BEC Preliminary, BULATS score 40-59, CLB/CELP 5, CAEL 50, IELTS level 4, TOEFL score 57-86.

Certificates issued by ENALLT or any UNAM faculty, institute or school are eligible.

B2

Can understand the main ideas of complex text on both concrete and abstract topics, including technical discussions in his/her field of specialisation. Can interact with a degree of fluency and spontaneity that makes regular interaction with native speakers quite possible without strain for either party. Can produce clear, detailed text on a wide range of subjects and explain a viewpoint on a topical issue giving the advantages and disadvantages of various options.

Similar to Cambridge First Certificate- English FCE certificate, BEC Vantage, IELTS levels 5-6, TOEFL score 87-109.

Certificates issued by ENALLT or any UNAM faculty, institute or school are eligible.